



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 29 de mayo de 2020

NÚM. 13

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMA. SRA. D.^a PATRICIA FANLO MATEO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia para que el director general de Formación Profesional del Departamento de Educación dé detalle de la oferta y los plazos de matrícula del próximo curso, condicionados por el Covid-19.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 20 minutos).

Comparecencia para que el Director General de Formación Profesional del Departamento de Educación dé detalle de la oferta y los plazos de matrícula del próximo curso, condicionados por el Covid-19.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Egun on guztioi. Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Educación. Contamos con la presencia del director general de Formación Profesional, Tomás Rodríguez Garraza y le acompañan la directora general de Recursos Educativos, la señora Begoña Unzué Vela; el director general de Educación, el señor Gil Sevillano González; la directora del servicio de Planificación e Innovación de la Formación Profesional, señora Esther Monterrubio Ariznabarreta y el director de servicio de Cualificaciones Profesionales, Empresa y Empleo, el señor Francisco Javier Martínez Cía.

Esta comparecencia se ha solicitado al director general de Formación Profesional del Departamento de Educación para dar detalle de la oferta y los plazos de matrícula del próximo curso condicionados por el Covid-19. Esta comparecencia ha sido solicitada por los Grupos Parlamentarios de Geroa Bai, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. Por lo tanto, daremos la palabra para que haga la exposición de motivos a la señora Solana, representante del grupo Geroa Bai.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko. Gracias, Presidenta. Bienvenidas, bienvenidos a todas las señorías presentes. Quiero explicar el motivo entendiendo que nos encontramos justo hoy en el ecuador de lo que es la campaña de matriculación para el próximo curso de formación profesional, después de conocer, cómo se dio a conocer a través de rueda de prensa en Gobierno de Navarra, la oferta para el próximo año, nos parecía importante interesante traer esa exposición de ese diseño de esa oferta para poder debatir aquí si encaja, que entiendo que sí, lo avanzo, porque entiendo que sí. Con lo que entendemos tiene que ser una respuesta clara también desde la formación profesional para el nuevo escenario que se avecina y la nueva normalidad de la que venimos hablando hace ya tiempo. Entendemos que formación profesional es estratégica en el desarrollo de esta Comunidad, así lo venimos entendiendo desde hace mucho tiempo. Queremos saber cómo se ha diseñado la oferta, teniendo en cuenta el Plan de Formación Profesional, en qué punto nos encontramos, cuál es su desarrollo actual, cuáles las previsiones más próximas.

Y por otro lado, siendo esta una Dirección General nueva, de nueva creación, nos parecía interesante que fuera este foro en el que conociéramos al director general de primera mano dándonos la información. Todo esto en un marco anormal, como es el que nos ha instalado el Covid-19, que tenemos a partir del coronavirus, y por lo tanto, entendiendo que va a ser el contexto de la comparecencia, pero por si acaso incido en ello, para saber también cómo ha influido, en este caso en la formación profesional, en sus centros y en el alumnado de la misma. Qué situación se ha vivido, se sigue viviendo, cómo se cerrará en Formación Profesional el curso y cuál ha sido la consecuencia de la pandemia para la formación profesional en Navarra. Pero, sobre todo, centrándonos en que queda todavía una semana entera para aprovechar también este foro como altavoz para una oferta importante e interesante en formación profesional para Navarra. Y a partir de ahí lo que usted quiera añadir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Solana. Damos la palabra al director general de Formación Profesional, al señor Tomás Rodríguez Garraza.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Muy buenos días, Presidenta. Tengo la satisfacción de estar en este foro, el de la soberanía popular de los navarros y navarras, y atendiendo a esta comparecencia que me solicitan los grupos mencionados por la por la Presidenta. Esto constituye un honor lejos de ser una cuestión inquietante y me parece que resulta una magnífica oportunidad para poner en valor y en el mejor escenario posible a la formación profesional, formación profesional que, como todos ustedes saben, está en boca todo el mundo, todo el mundo la entiende estupenda, necesaria, pero cierto es que a la hora de la verdad, pues no siempre recibe todo el criterio y toda la oportunidad que debe acompañarla.

Agradezco que me acompañen mis compañeros de Dirección General en el en el Departamento de Educación, que de manera solidaria está en aquí conmigo, Begoña Unzué, directora general de Recursos Educativos; Gil Sevillano, director general de Educación, y cómo no, a mi equipo de directores de servicio de la Dirección General, como son Esther Monterrubio Ariznabarreta, directora del servicio de Planificación e Innovación de la Formación Profesional y Patxi Martínez Cía, director de servicio de Cualificaciones Profesionales, Empresa y Empleo.

Voy a articular mi exposición en torno a lo que tiene que ver con el Acuerdo Programático establecido porque quienes conforman la coalición del Gobierno en el sentido de que todo lo que se va a decir relacionado con la oferta tiene que ver con aquel mandato establecido en los puntos 27 y 53 de dicho Acuerdo Programático. Y no puedo dejar de mencionar también cómo tiene que estar incardinado con el desarrollo del Plan Estratégico de Formación Profesional 2017-2020 que actualmente todavía está en vigor. Pero es que ahora, en virtud de la situación generada por la pandemia del coronavirus y la presencia de la Covid-19, no podemos por menos que hablar, encaminarlo también en lo que tiene que ver con el Plan Reactivar Navarra, por lo que eso me llevará a dar respuesta a lo que planteaba una de las demandantes, en este caso la Parlamentaria María Solana, en relación con cuál es la situación de la Formación Profesional actualmente y cuál va a ser en un futuro.

Comenzaré estableciendo ciertos elementos claves de la oferta. Nos parece que es una oferta muy potente y muy consistente. Son nada más y nada menos que ciento veintisiete titulaciones distintas, sin hacer mención de aquellas de enseñanzas deportivas de régimen especial, lo que representa un 60 por ciento del catálogo de títulos nacional. Y es un 60 por ciento que tiene, adquiere más valor en el sentido de que Navarra nunca podría llegar al cien por cien de los títulos, porque hay títulos que expresamente nunca se podrían adoptar. Y pongo, por ejemplo, la de actividades marítimo-pesqueras. Es obvio que no podría instalarse, pero otros tantos. En definitiva, lo que vamos haciendo es crecer en el porcentaje de representación del número de títulos y nos vamos acercando a una cifra muy interesante que, en gran medida, y exceptuando alguna comunidad autónoma, nos pone por encima de la mayoría de ellas.

Uno de los valores que quiere resaltar esta oferta es la de que sea diversa, es decir, diversificar el número de títulos y su procedencia, modernizarlos y que resulte inclusiva. Me voy a detener

especialmente en este último apartado porque parece realmente importante. Somos conscientes de que hay una brecha social a este respecto y si bien la Formación Profesional en un momento determinado tiene que buscar la excelencia, que la busca, a través de sus ciclos formativos de grado superior y tenemos alumnos y alumnas muy brillantes por el mundo defendiendo la bandera de la formación profesional en Navarra, tenemos que poner el acento en aquellas personas más vulnerables. En aquellas personas que tienen más dificultades de orden académico, de orden social y de muchos otros. Por ello hacemos especial hincapié en fortificar, fundamentalmente, los ciclos formativos de grado medio. Ahí hay una población muy sensible. Son chiquitos y chiquitas recién salidos de la ESO, algunos con dificultades, con unas ideas no demasiado claras con respecto a su futuro y es un momento clave para situarlos en el su orden vital.

Esta oferta también atiende a la realidad lingüística de esta de esta comunidad, tal es así, que en este año y en esta oferta se ha implementado un nuevo ciclo, en concreto de grado en medio de mecanizado en Virgen del Camino que se impartirá en euskera. Y no solo eso, y sin suponer aumento de oferta, en el centro de Donapea un ciclo de grado medio de Instalaciones electrotécnicas que se venía impartiendo en turno de tarde se le da mayor protagonismo pasándolo al turno de mañana.

Decía la solicitante, una de las solicitantes de la comparecencia que estamos en plena vorágine de la Covid-19, y efectivamente esto ha traído distintas consecuencias. Empezaré diciendo que ha traído dificultades de gestión en la nueva oferta. Evidentemente no se ha podido hacer una gestión como hubiera sido de interés en el departamento en razón de la poca disponibilidad que teníamos de acceso a los centros, de la escasa movilidad que tenían las personas, las empresas a las que nos teníamos que dirigir, es decir, ha sido realmente difícil y en ese sentido, estamos muy satisfechos que pese a tantas dificultades habíamos podido sacar una oferta como la que les mencionaría a continuación.

Pero no todo es negativo. Esto nos lleva también a considerar que una actuación que teníamos prevista para el curso 21-22 la hemos tenido de implantar el 20-21, y no ha sido otra que implantar un sistema de preinscripción telemática. Tuvimos que poner las pilas, nos tuvimos que poner las pilas, incluidos nosotros, pero sobre todo a los equipos informáticos del Departamento y en tiempo récord, y me consta que trabajando mañana, tarde, noche y fines de semana se ha logrado llegar al día primero de la preinscripción, que fue el pasado el lunes día 25, en orden. Quizá no con todas las funcionalidades deseables, esto ya se ampliará en su momento, pero ciertamente, con las útiles y necesarias para hacer la preinscripción. Tal es así que luego les facilitaré unos datos de preinscripción que avalan que está funcionando de manera correcta salvo incidencias menores.

Hemos vivido un escenario en algún momento que llegó a ser dramático. Teníamos a unos tres mil alumnos y alumnas de Formación Profesional que en el momento en que en el 14 de marzo se implantó el Estado de Alarma tenían que estar saliendo a hacer sus prácticas a las empresas, tanto el territorio navarro como en territorio, en distintos países extranjeros. Evidentemente, esto no ha podido ser y esto nos ha obligado a ser imaginativos y a tomar unas medidas excepcionales que han dado su fruto. Y comentaré algo al respecto.

El Estado de Alarma se implanta el 14 de marzo, el mismo 15 de marzo, domingo, en las direcciones de los centros educativos de la red pública de Navarra, los veintidós centros de Formación Profesional en concreto ya tenían instituciones de cómo empezar a trabajar, que posteriormente, como no podía ser de otra manera, se han ido actualizando y se han ido poniendo más negro sobre blanco, en virtud de las disposiciones que las autoridades sanitarias nos iban estableciendo. Pero les quiero decir que, de manera inmediata, en colaboración con el Ministerio de Educación y de Formación Profesional y con el resto de comunidades autónomas sin excepción, y quiero recalcar sin excepción, se adoptó una sistemática que viniera sustituir a la imposibilidad de que el alumnado hicieran prácticas en las empresas. Y la medida adoptada fue que, dentro de sus domicilios, con la dotación telemática suficiente, cierto es que teníamos como un 7 por ciento de alumnado que no tenía acceso a ellas, pero se les ha ido posteriormente facilitando, que todo el mundo pudiera seguir el ritmo de la de la actividad académica. ¿Y cuál fue la solución que se adoptó? Integrar el módulo de formación en centro de trabajo con el módulo de proyecto existente, funcionarios y hacer una actividad en remoto, desde casa simulando las prácticas en virtud de las especialidades de las familias profesionales, en unos casos resultaba más fácil o menos fácil, pero en todos los casos se ha llevado a cabo y se está llevando a cabo hasta el día 19 de junio que finaliza el curso académico. Y entendemos que con cierto éxito, en el sentido de que apenas, no apenas, no hemos recibido queja alguna oficial. Y aquí quiero aprovechar para manifestar el agradecimiento, no solo al alumnado, sino a todo el profesorado que es aportado de una manera fantástica.

Pero esto nos pone en guardia con respecto a lo que viene. No sabemos qué escenario nos vamos a encontrar en el mes de septiembre, esperemos que no sea peor que el actual. Les diré que en unos minutos, cuando termine esta comparecencia, me reuniré con mis compañeros del Departamento para empezar a establecer un plan de contingencia. Tenemos que tenerlo preparado. Y desde luego ya no nos va a pillar tan de improviso como nos pilló el anterior. Ya sabemos cómo podemos responder en cierta medida. Es decir, en cualquier caso, habrá que estar atentos a lo que las autoridades sanitarias nos determinen y adaptarnos a esa realidad y a esas necesidades. Pero tendremos que ir pensando en diferentes cosas, qué ratios por grupo podemos establecer. Ahora mismo se está hablando de quince por grupo, bien, ya es una referencia, veremos qué es lo que nos dicen en más adelante. Tenemos que ver cuáles son los salarios de apertura de los centros. Quizá haya que hacer un plan de ingreso en los centros desescalados y con ciertos márgenes de actuación horaria. Habrá que ver qué disponibilidad de espacios y equipos tenemos. Ahora tenemos la dotación para para grupos de 20, para grupos de 25, no tenemos para grupos de 15. Tenemos que organizar las presencias tanto del alumnado como del profesorado. Tenemos que ver los nuevos escenarios de formación, hay que combinar la formación profesional y la teleformación.

Inevitablemente está, la teleformación ha llegado para quedarse. La utilizaremos más, la utilizaremos menos, en virtud de lo que nos permite la presencialidad, pero ahí está y tenemos que poner el acento en ella. Tenemos que involucrar a las empresas. Las empresas han jugado un papel de recibir a nuestros alumnos y en este momento, en la solución que hemos adoptado para terminar el curso, como les decía, apenas hemos implicado a las empresas, pero es cierto que a futuro les tenemos que implicar más, porque son ellas las que nos tienen que dar fórmulas para que el alumnado haga en teleformación y en su casa actividades

dirigidas por las empresas, no tanto por nosotros, sino por ellas. Y, desde luego, necesitamos una mayor necesidad de formación, en teleformación del propio profesorado.

Les diré posteriormente, cuando desgrane la oferta, que se potencie la Formación Profesional Dual. Todos y cada uno de los ciclos que se implantan, todos, van en formación dual. Y no solo eso, alguno de los que ahora mismo están en formato presencial va a pasar a ser en formato dual. Lo que les decía antes, aquí vamos a tener que colaborar con las empresas, involucrarlas y que resulten de consumo amigas con nosotros, para que se impliquen decididamente en la formación del alumnado planteando metodologías, planteando actividades, planteando proyectos, tiene que nacer desde ahí.

Y para que todo esto sea posible, tenemos que dotarnos de unos instrumentos informáticos de los que ahora mismo no disponemos, y estoy hablando de los tan cacareados gemelos digitales. ¿Qué son los gemelos digitales? Potentes servidores que nos permitan que todo aquello del alumnado pudiera hacer en los centros lo puede hacer replicado en remoto en su casa. Para eso estamos trabajando ya con los servicios informáticos, estamos explorando distintos servidores, distintos elementos que puedan constituir y servir a este objetivo, y posteriormente, una vez que los tengamos determinados, habrá que ver con qué operador facilitamos estas operaciones. Pero es un reto importantísimo.

Les diré también que esta oferta tiene un crecimiento sostenido. Quienes estén un poco más familiarizados con la Formación Profesional sabrán que en la última década la oferta y el alumnado de Formación Profesional se ha duplicado. Hemos pasado de poco más de seis mil alumnos a más de doce mil. Y básicamente y con carácter general, a un cien por cien de ocupación. Sólo en algunos casos y en zonas de menor población de Navarra, por sus características geográficas, mantenemos una ocupación menor, pero en razón de la cohesión territorial, en razón de que también en determinar zonas tienen que tener una cobertura en este respecto, se respeta unos ratios menores de alumnado y se hace con mucho orgullo. De esto nace también y arranca, y puedo mencionar, el equilibrio territorial de la oferta, no la oferta solamente se desarrolla en Pamplona y comarca, las distintas zonas de Navarra tienen una oferta importante y muy equilibrada.

Pero no solo eso, también atiende a todos los niveles. Ya he mencionado antes la importancia que le damos a los ciclos formativos de grado medio, pero no solo a ellos. En el nivel uno de Formación Profesional, la Formación Profesional Básica tiene un potentísimo desarrollo en Navarra como en pocas comunidades. Pero también la Formación Profesional Especial, aquellos chiquitos y chiquitas que tienen unas necesidades determinadas, que tienen unas características de, son personas con determinadas discapacidades tiene el derecho de tener una formación de calidad y una formación de calidad en la que ponemos el acento y no le damos cualquier formación. Indagamos muy mucho y estudiamos y analizamos de manera muy potente los perfiles profesionales que les ofrecemos. Y de hecho luego les mencionaré dos de ellos realmente novedosos que se implantan por vez primera en el curso próximo 2020-2021. Y cómo no, también tenemos los ciclos formativos de grado superior a los que hacía alusión anteriormente, ligándolo más con la excelencia.

Se incorporan nuevas familias profesionales, sobre todo en la zona de la Ribera. En la zona de La Ribera no teníamos implantación en la familia de energía y agua, no teníamos implantación

en la de servicios socioculturales. En esta oferta se incorporan ciclos que vienen a tapar esa ausencia. Y cuando hablo de la oferta en cuanto a novedades, realmente es novedosa. Y es novedosa, por lo siguiente. Tenemos en la zona de Tudela, en la comarca de Tudela hemos implantado, vamos a implantar por mejor decir, un ciclo de animación, de enseñanzas artísticas de régimen especial en la Escuela de Arte y Superior de Corella. Este ciclo venía siendo una demanda muy fuerte del sector de las empresas creativas. Es algo que está alineado con los objetivos de la S3 y ha parecido razonable incorporarlo. Aquí ha hecho también aparición el clúster de las creativas, que es el Clavna, y en relación con todos ellos se ha llegado a la conclusión de que era importante incorporar esta enseñanza.

Pero las novedades no terminan aquí, en la familia de Industrias Alimentarias, y a caballo también con la familia agraria, se incorpora el ciclo Formativo de Grado Medio de aceites de oliva y vinos. Paradójicamente, siendo esta una tierra de aceite y de vino era de las pocas comunidades españolas que no tenía ningún ciclo formativo de estas características relacionado con la enología, relacionado con el aceite. Aunque sea tímidamente y con un ciclo Formativo de Grado Medio, que resulta mucho más polivalente que cualquier otro que hubiéramos podido implantar de Formación Profesional Superior, de grado superior de nivel tres, se implanta en este caso en la Escuela Agroforestal de Pamplona. Hacía alusión antes a la comarca de Tudela, y en concreto al CIP ETI de Tudela. En este caso se incorpora como novedad el ciclo de Técnico Superior en energías renovables y otros dos ciclos en relación con la dependencia que resultan novedosos en todos sus casos, uno de soldadura, otro de la familia de las energías renovables, como les decía.

Y para finalizar con las novedades les hablaba antes de los ciclos de formación especial. En este caso son dos. Uno de un perfil muy concreto, auxiliar en operaciones de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos que se desarrollará en el centro integrado mariano de Pamplona, y otro todavía más novedoso, porque no hay precedente en Navarra en esta materia, auxiliar en operaciones de pastelería y panadería que se impartirá en el centro Integrado de Burlada.

Para finalizar con las claves de la oferta, he de decir que esto consolida y refuerza la propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Y digo bien, Ministerio de Educación y Formación Profesional. Históricamente se ha llamado de Educación, de Educación y Cultura, de Educación y Ciencia... nunca hasta esta legislatura se había incorporado la Formación Profesional a subtítulo. Hoy tenemos la satisfacción de que el ministerio se denomina de tal manera el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Pero no solo eso, también aquí en Navarra, al comienzo de esta legislatura, por primera vez en exclusiva, porque sí que ha habido alguna legislatura que ha habido una Dirección General de Universidades y de Formación Profesional, se determina que exista una Dirección General de Formación Profesional que tengo el honor de y la satisfacción de dirigir.

Expresada cuáles son las claves de la oferta y la consideración en relación con la Covid-19, me remitiré al segundo apartado de la petición de la oferta, en el sentido de que el plazo de prescripción, como ha anunciado una de la solicitante de la comparecencia, comenzó el pasado lunes y finalizará el próximo viernes, día 5 de junio. Dos novedades, una que ya les he mencionado, la posibilidad de realizar la prescripción de manera telemática, aunque también

se puede hacer de manera presencial para aquellos que no puedan o desistan de ello, y el hecho de que el plazo que se solía conceder a la prescripción, que solía ser de una semana, se ha ampliado a dos, precisamente por las excepcionales circunstancias que vivimos.

Se esperan del orden de 11.000 prescripciones. Ya el año pasado se recibieron 10.000. Este año esperamos 11.000 en virtud de ciertas características y variables que se están produciendo que nos hace pensar que será así, lo que no deja de ser una estimación. Pero lo que ya no es una estimación y les puedo decir de manera clara es que hay datos a día de ayer, a las dos de la tarde de ayer, que nos indican que ha habido 5.185 preinscripciones, de las cuales 4.581 son de carácter online y el resto, 643, lo son presenciales. Esto indica que el éxito de la aplicación informática y el llamamiento a hacer la inscripción online ha sido clamoroso, porque esto significa más del 80 por ciento de la preinscripción que tenemos en este momento.

Y con respecto a la prescripción y al proceso de orientación que se lleva previo a ella les daré algún dato. Nos hemos puesto en contacto con todos centros de la ESO y Bachillerato y les hemos enviado unas recomendaciones e instrucciones al respecto de que, no solo colaboren en la orientación de este alumnado que puede terminar en la Formación Profesional, sino que además les ayuden y colaboren precisamente en la fase de preinscripción porque entendemos que este año al ser novedoso podía resultar de cierta dificultad y esto se hizo a través de un comunicado que se le envió concretamente el 18 de mayo. Pero es que recientemente, el 25 de mayo, se ha pedido también ayuda en el proceso, en el marco de la acción tutorial. Es decir, se ha incardinado en relación tutorial, se ha pedido tutores y tutoras que colaboren y ayuden en dicha cuestión.

Y dicho esto, pasaré a mencionar concretamente y a detallar la oferta y el crecimiento de la misma. Son en concreto, diez ciclos formativos que paso a detallar.

Técnico en aceite de oliva y vinos, es un nuevo perfil profesional y este perfil profesional está plenamente adaptado e involucrado en la familia de Industrias Alimentarias. Es un perfil muy polivalente y va a permitir al alumnado combinar lo que es el trabajo en campo con los proyectos y la realización de la profesión en otras áreas. Este se impartirá, como he mencionado anteriormente, en el Centro Integrado Agroforestal de Pamplona.

Otro ciclo novedoso en la oferta es el de Técnico en Farmacia y Parafarmacia, que también es de nueva oferta, con nuevo perfil profesional, en este caso, impartido en la Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra de Pamplona.

Técnico Superior en Química y Salud Ambiental, en este caso corresponde a una renovación y a una modernización del currículo profesional del antiguo ciclo de Salud Ambiental, y se imparte, se impartirá igualmente en la Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Pamplona.

Ya he mencionado con anterioridad la titulación de Técnico en Mecanizado en euskera que se impartirá en el CIP Virgen del Camino de Pamplona.

En el caso de CIP de Tudela, he mencionado que se incorporan tres nuevos ciclos. Uno de atención a personas en situación de dependencia, que es nueva oferta de carácter asistencial en la Rivera, no existía hasta este momento. Otro de soldadura y calderería que resulta también ser nueva oferta porque no existía en dicha zona y que se impartirá también en el CIP

de Tudela. Como digo, no tenía oferta previa, se implanta ahora y esto ha resultado a demanda del sector. El sector estaba presionando fuertemente porque tenía carencia de profesionales en esta área. Y, por último, en el CIP de Tudela se implantan también el título de Técnico Superior en energías renovables. En este caso tampoco había oferta previa, si bien la tenemos en el centro de referencia de Imárcoain, pero no así en la en la Ribera. Y en este caso, viene a cubrir este hueco y, por otro lado, era algo realmente demandado por un sector empresarial que ha sido de los que ha resistido, quizá de mejor manera, el envite de la anterior crisis padecida.

En relación con la Formación Profesional Especial en el centro integrado Mariana Sanz de Pamplona, se implanta el ciclo de Auxiliar en Operaciones de Montaje y Mantenimiento de Sistemas Macroinformáticos. Como les he dicho, después de un riguroso estudio y análisis de las oportunidades que les va a facilitar a este alumnado tan sensible, en el sentido de incorporar una mejor dotación de competencias, tanto académicas como para el desarrollo de su futura vida y relacionado con su futura empleabilidad.

Y con las mismas características se implanta también el ciclo formativo de Formación Profesional Especial de Auxiliar en Operaciones de Pastelería y Panadería, en el centro Integrado de Burlada.

Y aunque no sean novedosos, le he mencionado antes que había ciclos que habiéndose ofrecido un formato presencial pasaban, en estos momentos, pasarán en el curso próximo a cursarse en formato dual y en este caso están el de Técnico en Jardinería y Floristería, impartido en el centro Integrado Agroforestal de Pamplona, y en el mismo centro, el de Producción Agroecológica. Pues hasta aquí la oferta.

Y, por último, antes ya de darles la palabra y que tengan oportunidad de hacerme preguntas, consultas, aclaraciones, lo que les parezca oportuno, voy a mencionar algunas cifras que nos parecen especialmente relevantes. (PAUSA).

Comenzaré diciendo que el alumnado que cursa este, el actual curso 2019-2020 asciende a 12.407 personas. En concreto, 12.165 en ciclos de Grado Medio y de Grado Superior, 242 en Formación Profesional Especial. En los 12.165 están incluidos también los de Formación Profesional Básica. Diré también que el número de ciclo a diferentes les ha anunciado anteriormente que eran de 127 y se desglosan de la siguiente manera: 37 en Grado Medio, 58 en Grado Superior, 16 en Formación Profesional Básica, 16 en Formación Profesional Especial. Nos parece especialmente relevante este último dato, 16 ciclos de oferta distinta en Formación Profesional Especial.

Los ciclos en euskera vienen a representar el 20 por ciento de la oferta.

El alumnado que cursa formato dual en este curso, y seguirá creciendo, asciende a 1.287 personas, habiendo experimentado un crecimiento del 28 por ciento con respecto al curso anterior.

Y en formato online tenemos otra cifra, no menos despreciable, de 1.280 alumnos y alumnas que representa un 12 por ciento del total y cuyo formato y cuya enseñanza va dirigida a personas adultas que pueden compatibilizar generalmente su desarrollo profesional con un

proceso académico. Pero no nos quedamos aquí, porque entendemos que hay personas de estas características, personas adultas que, por distintas razones, están menos familiarizados con los procesos telemáticos y con las nuevas tecnologías, y que en este caso optan por un formato que solo existe en Navarra y en ninguna otra comunidad autónoma, como es el formato semipresencial. Y en este caso tenemos más de doscientos alumnos en tres distintos ciclos.

¿Qué oferta de plazas hacemos para esta nueva oferta? En concreto 4.545, 2435 para grado medio y 2.110 para grado superior, lo que representa un incremento total, global de un 3 por ciento que llega a ser cercano al seis, un 5,7 en concreto, en el caso de los ciclos formativos de Grado Medio, donde les he anunciado que queríamos poner el acento. Y todo ello supone que en razón de la inserción laboral y de la empleabilidad, tenemos disposición para que el 95, casi el 95 por ciento del alumnado tenga oportunidad incardinarse laboralmente. Cosa distinta es que algunos de ellos, muy legítimamente, decidan continuar su periplo académico y optar a estudios universitarios o los que les parezcan oportunos.

Muy bien. Con este bloque de datos que les acabo de facilitar finalizaría mi intervención y me pongo, como no puede ser de otra manera, a la disposición de todos ustedes para que planteen sus cuestiones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Rodríguez. Vamos a dar la palabra al Grupo Parlamentario de Geroa Bai, a la señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidenta. Gracias al director general por lo que nos ha compartido esta mañana. La verdad que yo me he quedado con ganas de seguir escuchando dónde estamos y hacia dónde vamos y creo que el tema merece una sesión como esta y algunas más. Lo digo también porque a lo largo de esta semana hemos tenido ocasión en este mismo hemiciclo de discutir sobre este particular porque ha habido quien, y me refiero a un portavoz de Navarra Suma, quiso hacer ver el otro día, con risas incluidas, que ese no era un tema que mereciera una comparecencia presencial. Y yo advertí entonces que creo que se equivocaba y se equivocaba de manera honda y me pareció que era un error que hay que remarcar para que no se vuelva a cometer, porque entendemos, nosotras cuando lo solicitamos así lo entendíamos, y creo que ha quedado evidentemente comprobado que el tema lo merece.

Al hilo de lo que ha contado, afianzar alguna de las cosas, quiero decir, sumarnos a algunas de las cosas que ha dicho y aparte le haré alguna pregunta sobre alguna cosa pequeña, pero que me apetece saber dónde está o dónde nos encontramos. Por un lado, yo también me quiero sumar a la felicitación al equipo de tecnología y de informáticos e informáticas por haber hecho ese esfuerzo en adelantar año, un curso, una idea que estaba sin acabar de cerrar seguramente, hacerlo contrarreloj y hacerlo de manera tan efectiva como la que ha contado porque está funcionando, más allá de alguna pequeña incidencia o de algún desajuste que es normal y natural. Por lo tanto, me parece que es de reseñar y en una situación compleja como la que nos encontramos.

Sobre la oferta, coincido en que en que va absolutamente alineada a lo que prevé el Plan Estratégico de Formación Profesional y coincide que va alineada también con el Acuerdo

Programático, y esto me parece importante. Todos quisiéramos seguramente que el aumento fuera otro, fuera mayor, que hubiera más titulaciones, en mi caso en particular, en euskera, pero entiendo que se sigue una tendencia que ya se marcó hace unos años y esto es importante también. Con que mantengamos la tendencia en un momento tan complejo, en un momento en el que no vamos a estar para unas ofertas mucho mayores en cuanto que... aquí está también la directora general de Recursos Educativos, entiendo que lo que supone arrancar un nuevo ciclo en cualquiera de los niveles que seguramente haya que medir muy mucho. Y en ese medir, entiendo que la medida está bien tomada y la medida se ajusta a lo que se ha venido viendo, reflexionando y estudiando, dirigido siempre como no puede ser de otra manera en Formación Profesional, a buscar una empleabilidad, sino del cien por cien como decía de los porcentajes en que nos encontramos. Es importante, es el objeto último y es el compromiso adquirido también por Educación en Navarra.

Entonces nos parece que es importante que se tenga en cuenta, ya que no crece como nos gustaría la oferta en euskera, por ejemplo, que se tengan en cuenta que no se castigue en exceso a esas titulaciones que vienen en euskera. Y usted ha mencionado el caso de Donapea, nos consta otro caso en el que ha estado a punto de irse a las tardes una titulación en Agroforestal, la única que hay en euskera, pero que finalmente se ha apostado por dejarla por las mañanas. Me parece importante. Nos parece importante, porque todas y todos sabemos el efecto que tiene hacer lo contrario. Hay un porcentaje alto de alumnado hoy en la Comunidad Foral Navarra que opta por modelos o en euskera o con euskera, y estamos lejos todavía de ofertar en la misma proporción en Formación Profesional y que decir en otros niveles, como son las enseñanzas no obligatorias en la universidad, por ejemplo, que está infinitamente más lejos. Entonces, valoramos positivamente el esfuerzo que se ha hecho, el enfoque que se le ha dado y el tratamiento que se le ha dado, porque muchas veces, como bien ha subrayado de usted, no está solo en aumentar la oferta, sino en dar el tratamiento óptimo a la que ya existe. Así que creo que se han unido ambas y el resultado, más allá de que vamos después de la matrícula el éxito que ha podido tener entre aquellas alumnas y alumnos que quieran optar por estas materias, pues felicitarlo.

Creo que ha hecho un retrato fiel y de lo que es hoy el Mapa de la Formación Profesional en Navarra y creo que es un Mapa... Todos quisiéramos que hubiera más centros a lo largo del territorio, que facilitaran más el acceso y que promovieran más una vertebración seguramente más justa y más equilibrada. Sabemos que es harto difícil, pero que hay intención de reequilibrar y en algunos casos, buscar ese equilibrio añadiendo nuevas titulaciones en según qué ubicaciones, creo que también ha quedado constatado. Aquí, incluyo una de las preguntas que quisiera, si puede darnos algún dato de cómo va, sabemos que marcha, pero marcha de espacio y por tener una foto de última hora, cómo va el centro previsto para Baztán, Bidasoa, zona también de Urdazubi y Zugarramurdi que está previsto se construya en Oronoz-Mugaire. Nos gustaría saber, por tener un apunte de cómo, de dónde estamos porque es importante para la zona, para el desarrollo de la misma y para las personas que residen allí, sobre todo. Entonces quisiéramos conocer el estado de ese desde dentro y cómo va avanzando.

Ligado a lo que viene, que apuntaba usted también, por un lado, está un Mapa ajustado que se ha entendido durante estos últimos años como estratégico para esta comunidad. No sabemos si esto también se ha hablado últimamente aquí, si habrá que hacer una revisión de esa S3 o

habrá que ver si realmente se puede seguir reactivando la Comunidad y desarrollándola la económicamente tal y como se venía haciendo, o nos va obligar la pandemia a cambiar el paradigma. Pero de momento la apuesta yo creo que está absolutamente ligada a ese diagnóstico y creo que eso es acertado.

Y la involucración de las empresas, me parece desde Geroa Bai, siempre lo hemos defendido así, también muy acertada. El hecho de que se avance en una dual con garantías, en una dual de calidad, en una dual con sentido, nos parece fundamental y estratégico para una Comunidad como Navarra. Por lo tanto, ahí también señalar que desde Geroa Bai estamos alineadas absolutamente con la propuesta que se ha llevado a cabo y con el hecho de que las nuevas titulaciones se planteen en dual, pero ya las existentes se revisen de tal forma que aquellas que sean posibles se conviertan también en dual porque creemos que es un acierto y lo hemos defendido así en esta Cámara siempre. Como digo, con condiciones y con todas las garantías, tanto académicas como de otros tipos. Por lo tanto, la involucración de las empresas es importante zona fundamental.

Hablaba de la Ribera y concretamente ha hecho referencia a Corella. Valoramos la nueva titulación, que no sé si está del todo terminada, porque sí que se ha hablado de que tenía alguna cuestión pendiente por finalizar de currículo, de acabar de oficializarse, por así decir, y cerrarse. Entiendo que esto se puede, se puede acabar de hacer y estamos en plazo para que así sea. Una titulación importante, interesante, y el único pero que quisiéramos poner aquí es que no sé si ha conllevado, entiendo que tiene una relación, no sé si directa, la desaparición de eco-diseño, que es una titulación que con mucho esfuerzo y con mucho menor éxito del previsto seguramente en su momento ha tenido un recorrido estos años que ha dado un fruto importante, ha recibido muchos premios, pero no todo el apoyo o el respaldo por parte del alumnado que se podía prever. Nos da mucha pena, porque entendemos que una titulación como ésa es también clave, es estratégica y podría ser un pilar bonito para un próximo y futuro desarrollo, con una propuesta que creemos en caja en el escenario nuevo al que nos aproximamos. Aquí hablamos mucho de sostenibilidad, de la salida en verde a esta situación y creemos que esta titulación podría encajar perfectamente ahí. Entonces quería poner de manifiesto eso a sabiendas, además, de que en la escuela ha generado tristeza y ha generado dolor el hecho de conocer que desaparecía. Entonces se les ha mezclado ese sabor agríndice de que llega animación, que ven que puede tener...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señora Solana, tiene que ir terminando.

SRA. SOLANA ARANA: ...futuro y que puede tener un desarrollo óptimo, pero el precio de perder eco-diseño ha sido una mala noticia. Pero más allá de todo eso, felicitarnos porque se sigue apostando de manera alineada absolutamente, en este caso han comentado el clúster, con lo que se viene trabajando en el entorno, en el contexto y vemos que la Formación Profesional en Navarra sigue desarrollándose absolutamente incardinada en aquello que le rodea e invitamos a que siga siendo así. Está siendo así y le invitamos a que siga siendo así.

Sin más, para acabar, se ha hablado, yo le escuchado a usted particularmente hablar de algún proceso que se iniciara ya en noviembre, no sé muy bien si de reflexión, de ver cómo y hacia dónde tenemos que ir caminando la Formación Profesional, si puede algún apunte de esta cuestión, dónde, cómo prevé que se dé ese debate y cuál es un poco la intención más allá de

que seguramente se ha visto detenido en seco por la situación. Y otra cuestión, que es un apunte muy particular, que es la herramienta Nora que se puso en marcha la pasada legislatura, de gamificación, porque entendíamos que este de la Formación Profesional es un ámbito extensísimo en el que ciento veintisiete títulos a veces puedan perdidos y la gente le cuesta llegar a la información, encontrar la titulación que se le ajusta mejor. Se hizo un importante trabajo ahí, una propuesta, nos pareció entonces, interesante y bonita para que cada quien pudiera ver...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señora Solana, vaya terminando.

SRA. SOLANA ARANA: ... que se le pudiera ajustar. Sí, termino, Presidenta. Saber sigue funcionando y si no es así, por qué. Pero si sigue funcionando, que a una valoración de su utilidad. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Solana. Damos la palabra a la representante del grupo de Podemos-Ahal Dugu. Señora Aznárez.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenidos, director general, directora general, y director y directora de servicio. Un placer tenerlos aquí en este espacio, porque yo creo que es la primera que concurren ustedes en este Parlamento y es una novedad. Una novedad que va primero con una crítica porque como decía mi compañera, la señora Solana Arana, este lunes tuvimos una discusión aquí, yo creo que tonta, porque los acuerdos que se toman en Junta de Portavoces prevalecen toda la semana, pero parecía que algún grupo no le parecía oportuna esta comparecencia, señor director general, porque parece ser que estos temas son de segunda. Yo creo que bien merecido ha sido su presencia aquí porque nos ha hecho un relato yo creo que importantísimo y es la primera vez que escucho a un director general de Formación Profesional en este Parlamento, así que gracias por su presencia y a todo un gran equipo.

Un «Pero» solamente, director general, un «Pero». Nos ha dado usted una secuencia de datos, tanto de oferta, ofertas anteriores comparándolas con las que se pueden dar en este curso que recién comenzará en septiembre y ese «Pero» es, señor director general, sabiendo usted que yo soy una gran defensora de los Derechos de las Mujeres, por lo tanto, una gran feminista, los datos si nos los podría dar desagregados por sexo. Porque incide mucho en que después tengamos también empleos que están más en feminizados porque tenemos que hacer yo creo que un diagnóstico de cómo las mujeres, las jóvenes se dedican a unas carreras profesionales, a un tipo de ciclos formativos, en este caso de Formación Profesional, y los hombres a otras. Es todo aquello que hacemos de la distribución sexual del trabajo y creo que los datos, lo que no se nombra no existe, y los datos son importantes para saber después cómo se redirigen unas, a unos espacios laborables, y otros, a otros espacios laborales. Y no hay más que ver que la industria está copada por hombres y los servicios sociosanitarios normalmente suelen estar ocupadas por mujeres, también los educativos. Más que todo era por eso, ese es único Pero que le pongo señor director general.

Sé que ha sido en una situación difícil, le comentaba yo creo que esto también al señor director, al Consejero de Educación, al señor Gimeno Gurpegi, porque la única certidumbre que tenemos es la incertidumbre. Esta pandemia nos hace pensar, repensar prácticamente

minuto a minuto y hay que poner yo creo que en valor todo el trabajo que han hecho ustedes en un tiempo récord. En una pandemia que nos ha venido inmediata hay que tomar decisiones inmediatas y estar en un gobierno es tener responsabilidad y tomar decisiones que muchas veces igual no son acertadas para una parte, pero para otra parte, sí. Y en eso, enhorabuena porque se han tenido que tomar decisiones muchas veces de un día para otro, incluso de una hora para otra y, además, con reuniones veinticuatro horas fines semana, como no nos ha comentado.

La incertidumbre permanece en cómo cerramos el curso que ya ustedes lo están trabajando y también están trabajando anticipándose ya a cómo comenzamos este curso en septiembre que va a ser dificultoso. Y usted ponía ese plan de contingencia, qué tipo de medidas tiene que ir tomando y cómo nos responsabilizamos de ellas.

Hablamos de cogobernanza, tenemos todo un Plan Reactiva Navarra / Nafarroa Susperatu. Ahí tenemos que trabajar todas y todos para darle una salida, yo creo que con un respaldo de este Parlamento y también en esto incide su Dirección General, entonces también tenemos que apoyar a su Dirección General.

Señor director, usted nos decía, que claro, hay que ver cómo articulamos ese ingreso a los centros educativos. Vamos a ver esos ratios, si donde diez y son de quince. Vamos a ver sus espacios, hemos leído que habrá que utilizar esos espacios comunes como gimnasios, como comedores para poder adecuar los grupos en ese ingreso a las aulas. Hay que organizar lo presencial con la teleformación. Y aquí también, decirle, claro llegamos tarde al alumnado, a ese 7 por ciento que comentaba usted, con los temas de conectividad y para esta teleformación. Poco a poco se han ido, yo creo, que aportando a las familias las tarjetas, los SIM, los aparatos, poco a poco han ido llegando, algunos más tarde que otros que esto hace que un poco esa brecha digital y educativa se hubiese ensanchado, lo vamos reconduciendo. Pero también es necesario y esto lo hemos visto, también en las familias, que tenemos también profesorado que está poco habituado a la que teleformación. Por lo tanto, esto que usted nos ha anunciado, que también se van a poner en marcha formaciones, me imagino que dentro de esa formación continua, que el profesorado esté a la altura de la circunstancia que tenemos ahora que es el en la teleformación. Sé que han hecho un trabajo de ponerse al día en estos temas, pero si queremos que la educación iguale, tenemos que también tener a las mejores profesionales y a los mejores profesionales también con esa Educación Digital.

Usted ha hecho mención, tenemos este Acuerdo de Legislatura y usted ha hecho mención justamente a ese camino, a esa hoja de ruta que tiene usted del Acuerdo de Legislatura a varios puntos. Yo también tengo que incidir en otros puntos de ese Acuerdo de Legislatura que está en vigor y que habría que reordenar de alguna manera esta nueva situación que tenemos. Son los puntos 27, 39, 45, 22 y 23. Me quedo con el 45 porque nos dice algo que usted se ha remarcado que es importante. Plan de despliegue y reposición de equipamiento en los centros y su mantenimiento, así como completar las infraestructuras para dotar de una conectividad acorde a las necesidades, de los centros a la red pública, tanto en caudal como la wifi de última generación se aseguran en todos los sentidos. Eso de reposición del equipamiento tuvimos la ocasión de acudir a visitar en el ciento entregado Politécnico de Tafalla y ahí nos decían que les faltaba todavía mucha infraestructura para seguir avanzando en los ciclos superiores. Por lo

tanto, sí que se está haciendo un esfuerzo en todo esto. Esto va a cambiar porque si se va a hacer necesaria eso de los gemelos digitales, habrá que poner todos nuestros saberes y todo nuestro esfuerzo en ello también, pero no dejar de lado en lo presencial que tenemos que seguir adecuando y modernizando los centros de Formación Profesional para que allí nuestro alumnado se vaya formando.

Además, hemos sabido, que, también lo ha comentado usted un poco por encima y la señora Solana Arana, que desde noviembre de 2019 hasta febrero de este año se ha estado trabajando en el proyecto el Empleo y la Formación Profesional, que nos parece bien, junto con las Direcciones Generales de Formación Profesional, el Servicio Navarro de Empleo y el Observatorio de la Realidad Social de Navarra, con un objetivo claro que era materializar medidas que adoptasen estas modalidades de formación a los requerimientos empresariales actuales y futuros y favorecer la empleabilidad.

Se han celebrado, según hemos tenido conocimiento, seis encuentros entre profesionales de sectores económicos clave y las mencionadas Direcciones Generales y además han venido bien porque se han detectado competencias transversales cruciales para incorporar al alumnado al mundo laboral con un compromiso, la capacidad de trabajo en equipo, o también adaptarse al cambio. Y creo que en esta pandemia hemos aprendido todas y todos muy rápidamente como adaptarnos a los cambios y a las nuevas realidades, algo que ha hecho que el Estado Alarma, todo esto que estaban ustedes trabajando me imagino que lo habrá ralentizado o paralizado de alguna manera. Y además también hemos sabido que desde los centros formativos han incidido de alguna manera en el dominio de ese aprendizaje telemático, esa teleformación, también la capacidad de aprender a distancia, nunca yo creo que, en sus trayectorias profesionales si alguna vez habían tenido tanta oportunidad de trabajar en la distancia, y la necesidad de adaptación a los contenidos formativos o la capacidad de consenso.

Además, desde el Observatorio de la Realidad Social de Navarra han hecho también otro diagnóstico, también en esta misma línea. Nos dice que la crisis sanitaria se ha traducido en un incremento notable y muy rápido de desempleo, nunca he visto otras crisis así, ha sido todo acelerado y nos esperan yo creo que meses difíciles y años difíciles, que todos no entendemos que remar y arrimar el hombro. Y han destacado también lo mismo, el tema del teletrabajo, el tema que nos ocupa hoy, la Formación Profesional Dual y todo unido a esas necesidades que tenemos de conciliación y yo diría más de corresponsabilidad.

Y termino ya, señor director general, yo creo que, ante una situación tan incierta cuyas consecuencias además todavía no están suficientemente claras, yo creo que la Formación Profesional para el empleo está llamada a desempeñar, en nuestra opinión, un papel crucial y esencial. Por lo tanto, señor director, equipo, equipazo, suerte en lo que nos viene y total apoyo y mano tendida para seguir avanzando en su magnífica labor. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Aznárez. Pasamos la palabra a la señora De Simón del grupo de Izquierda Unida. Cuando quiera, señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, Izquierda-Ezkerra, por favor. Muy buenos días y muchas gracias, señora Presidente. Muy buenos días y bienvenido, señor Martínez Garraza. Bienvenida, señora Unzué, señora Monterrubio. Bienvenidos, señor Gil Sevillano y señor

Martínez. Gracias, señor Rodríguez Garraza por sus explicaciones. Y, en primer lugar, voy a hacer lo mismo que ha hecho usted y es felicitar a todo el profesorado, al departamento también y a la parte que a usted y a su equipo le corresponde por la gran respuesta, la buena respuesta que se ha dado en relación con la atención al alumnado que cursa diferentes modalidades de Formación Profesional en Navarra y en este sentido, ha sido un trabajo excelente. Y más dada la dificultad de este tipo de formación que tiene un inminente carácter práctico en muchos en muchos casos, con todo lo que tiene que ver con las prácticas de empresas, la formación en centros de trabajo, las FTT y el carácter también evidentemente práctico de algunos módulos. Por lo tanto, mis felicitaciones.

Respecto a lo que va a ocurrir a partir de ahora en septiembre, a mí también me preocupa yo espero que podamos empezar el curso en septiembre en mejores condiciones, pero si no fuera así, como el panorama está tan incierto, me parece muy oportuno que estén situándose, permítame la expresión, en las peores condiciones porque así estaremos preparados para afrontar condiciones mejores, por supuesto.

Sí que me preocupa en esta cuestión todo lo que tiene que ver con el abuso que se pueda producir a partir de ahora de la formación telemática. Yo creo que la formación online y el uso de las nuevas tecnologías es fundamental. En esta situación ha sido fundamental, la capacitación que hoy tienen nuestros profesionales y nuestras profesionales en formación profesional, en el uso de todos los medios telemáticos, pero eso no puede conducir a que esta forma de trabajar se convierta en algo más extendido. ¿Por qué? Porque en cualquier tipo de formación el contacto humano es fundamental y todo que tiene que ver con lo emocional y la socialización, aunque sea en este tipo de formación también son importantes.

Respecto a la Formación Profesional Dual, totalmente de acuerdo, pero mis temores siempre han sido, los temores de Izquierda-Ezkerra siempre han sido los mismos, y es que la empresa, las empresas privadas tomen un protagonismo excesivo en lo que tiene que ver con la definición del currículum de cada uno de los modelos de profesionales, de cada una de las titulaciones o de cada, por ejemplo, de cada ámbito de competencia profesional. Esa es una preocupación que me imagino que compartirán con nosotros y nosotras, y he creído entender, señor Rodríguez Garraza, que tenían prevista esta situación para delimitar muy bien cuál es el contenido que hay, que en las empresas se aborda. Porque a nadie se nos escapa que en muchos casos algunas empresas han utilizado al alumnado que iba a hacer las prácticas como un puesto de trabajo encubierto o algunos casos los han colocado en una mesa. Sí que es verdad que los centros de Formación Profesional han estado, y los integrados también, han estado *ojo avizor*. Permítanme la burda expresión, y esas empresas que no han funcionado como correspondía, no han sido en otros momentos, no han sido en los años siguientes consideradas.

Respecto a los gemelos digitales y esa replica en remoto, estupendo. Es que es fantástico, pero es que, además, se podría utilizar incluso en la formación presencial. Lo mismo que comentaba antes, un instrumento con una potencia enorme para abordar, acceder a contenidos y a situaciones prácticas muy pronta y muy temprana. Pero, que el ámbito normal, por decirlo de alguna manera, no debe descuidarse. Es decir, la formación presencial en cada uno de los centros.

Respecto a las nuevas titulaciones, a mí me satisface que se haya abordado, lo que tiene que ver con la Formación Profesional Especial y la Formación Profesional Básica, porque este tipo de formación va a posibilitar a determinada, a una parte de la formación acceder al mundo laboral, y eso es fundamental. Y estoy totalmente de acuerdo y felicitaciones por estas nuevas titulaciones.

Respecto a los nueve ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior lo relacionado con la industria alimentaria, con las energías renovables, la salud ambiental, las nuevas tecnologías y el ámbito sociosanitario están perfectamente justificados porque entiendo yo que son ámbitos y nichos posibles de acceso al empleo. Y una sola cuestión, echo de menos titulaciones en Pamplona en la familia profesional de actividades físico deportivas. Lo digo porque no es suficiente con el Decano, no es suficiente con la ETI de Tudela y no es suficiente con la formación en el IES Valle de Leyre en Lumbier. Y mucho menos cuando alguna empresa privada está intentando, también voy a ser un poco burda, meter la nariz en esta cuestión, porque es uno auténtico negocio. Todo lo que tiene que ver con las actividades en el medio ambiente, con la gestión instalaciones deportivas, con el fitness... es un ámbito enorme que tiene un futuro, bajo mi punto de vista con relación al empleo, al acceso al empleo, muy potente. Y por tanto, yo le insisto en que aborde esta cuestión y en Pamplona es absolutamente necesario, bajo mi punto de vista, este tipo de formación. Y desde luego muchísimo menos.... Desde luego, digo ya para que sepan, van a tenerme en contra y si se concierta en este tipo de enseñanzas con centros privados y mucho menos si vienen de otra comunidad autónoma a hacer aquí su negocio. Lo siento, pero así lo veo. Y termino porque no tengo más que decir, que felicitarle a usted en particular, señor Rodríguez Garraza. Espero que atienda mis preocupaciones y la propuesta que acabo de hacer con relación a esta familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora De Simón, del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, disculpe. Pasamos la palabra al señor González del Grupo Parlamentario de Navarra Suma por un tiempo de diez minutos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenido señor Rodríguez, directores generales, señora Esther Monterrubio, señor Martínez. Yo quiero empezar con una pequeña cuestión de orden que se ha citado por un parte de portavoces en esta Cámara. Es la importancia o no que desde Navarra Suma se da a la presencia a esta comparecencia del director general de Formación Profesional. La realidad es que el planteamiento que se hizo en la Mesa es que en estos momentos hay unas cuestiones muy importantes que se refiere fundamentalmente a la Salud. Y Navarra Suma ha pedido que las comparecencias de Salud sean presenciales y no virtuales de forma muy constante y a altas horas de la tarde para no sé si para parecer que tienen menos repercusión o para que la gente tenga una percepción de menos recepción de la Salud. Esa fue la realidad de la petición de Navarra Suma en la Mesa y quiero lamentar profundamente que dos portavoces, la señora Solana y la portavoz de Podemos, en este momento estén revelando, haciendo públicas las deliberaciones de un órgano interno del Parlamento, es decir, me parece de una cortesía parlamentaria muy poco adecuada. Por tanto, empezando por ahí, me centro en el tema.

Yo creo que ya se ha comentado, y se comenta siempre, pero al final tiene o parece tener muy poca importancia, que tenemos que empezar a dejar de considerar la FP como una respuesta meramente académica, sino que la FP tiene una considerable influencia estratégica, una situación estratégica de primer orden en el desarrollo de las comunidades y, por supuesto, también en la nuestra. Por tanto, hay que trabajar desde esa óptica, teniendo en cuenta la importancia estratégica que tiene la Formación Profesional. Y lo decimos, pero muchas veces nos olvidamos de ellos.

Y quizá hoy más que nunca se haga necesario recordar esta situación dada la situación económica que se avecina. He de recordar también que la Ley 5/2002 de las cualificaciones, la Formación Profesional es la única Ley Educativa que a lo largo del tiempo y a pesar de los distintos gobiernos que ha habido en el en el Estado, no se ha derogado, no se ha cambiado, se ha trabajado de forma conjunta con relación a la Formación Profesional. En Navarra, aquí, los sucesivos gobiernos de UPN apostaron por un desarrollo fuerte de la Formación Profesional muy alineados con lo que se ha trabajado en el País Vasco, que quizá con nosotros han sido la única comunidad que ya ha dado una importancia capital, ha tenido un desarrollo mucho más potente que el resto de las comunidades autónomas, donde la FP seguía unos patrones pues muy parecidos a lo que era y lo que se derivaba de aquella famosa Ley del 70 de Villar Palasí, es decir, el que vale, vale y... no acabó la frase.

Quiero apuntar solo algunas cuestiones básicas que nuestra apuesta, la apuesta de los Gobiernos anteriores de UPN por la FP nos han traído a esta situación. La apuesta por los centros integrados y la separación de los centros genéricos que ha supuesto la posibilidad de tomar decisiones en el ámbito organizativo y pedagógico de forma diferenciada y en función de las necesidades específicas de las distintas ramas de FP.

El esfuerzo por la internacionalización, aquí, los directores de servicio que han trabajado también conmigo durante años, saben que fuimos los primeros en este país que sacamos a más de doscientos alumnos cada trimestre a hacer prácticas en el extranjero. Están hablando de los gemelos digitales, los gemelos digitales parten de un proyecto de Internacionalización y Cooperación Internacional que se llamó REWORCOM que se hizo en la ETI, concretamente liderado por el señor Carmelo Arriazu, actual alcalde de Ablitas, quiero citarlo. La realidad es esa, que ha habido una importancia capital y ha habido un esfuerzo muy grande en los anteriores gobiernos por la Formación Profesional.

Quiero centrarme ya en la oferta. Una oferta que es, por supuesto, el motivo de su comparecencia, señor Rodríguez, y que presenta algunas novedades respecto a la legislatura pasada, que además de hacer un plan que queda mucho por desarrollar, desde la propia Formación Profesional, yo la legislatura pasada estuve como orientador en Formación Profesional, que es mi puesto de trabajo de toda la vida como orientador y profesor de la FP. Se vio que la importancia era la EBP, Enseñanza Basada en Proyectos, una cosa que los viejos profes de la FP con el desarrollo del área tecnológica habíamos trabajado desde finales de los 80 y sobre todo la oferta en euskera.

No me quiero extender mucho con la oferta en euskera, porque ya lo ha hecho la señora Solana. El insistir que no había oferta en euskera en la Formación Profesional de Navarra es una verdad a medias. Y es una verdad a medias porque en toda la zona vascófona la Formación

Profesional era en euskera, porque las listas del profesorado de Formación Profesional que trabajaban en esos centros eran listas de profesorado en euskera y porque la impartición normal y natural en un contexto en euskera hablante era en euskera, había Formación Profesional. Lo que no había era una oferta tan grande de Formación Profesional en la zona Mixta o en Pamplona. Y eso es muy diferente. Donde había implantación del euskera y la necesidad social daba el hablar en euskera en la Formación Profesional, la Formación Profesional era en euskera, pero esa fue su obsesión en la legislatura pasada y lo tengo que insistir aquí.

En esta oferta hemos hablado de desequilibrio territorial y ese desequilibrio territorial, le felicito, señor Rodríguez, porque se van dando pasos para ir corrigiéndolo. Pero si hay una zona en que ha habido un desequilibrio territorial muy grande ha sido la Rivera. La realidad es que, concentrándonos allí, aparecen tres ciclos nuevos en la ETI y uno en la escuela de artes, al que me referiré luego, que se han referido algunos portavoces. Pero sigue siendo inexplicable como uno de los sectores más importantes, más consolidados, más potentes, que más aporta al PIB navarro, como es la industria agroalimentaria, no exista ni se quiera implantar en la Rivera. No hay ningún estudio que dote de competencias en esa rama a la zona, a los jóvenes de la Rivera. Es más, se ha puesto en marcha un ciclo de grado medio, que me parece muy oportuno, de aceite y vinos, y se pone en la agroalimentaria de Pamplona cuando realmente el 90 por ciento de la producción de aceites y vinos en esta nuestra comunidad es en la Rivera de Navarra.

Y seguimos haciendo caso y haciendo la misma cuestión que, por ejemplo, alega siempre la UPNA en relación con los temas agroalimentarios y su no extensión a la Rivera. El alumnado, la masa crítica, pero es que si no hay ciclos no hay alumnos y, por lo tanto, alguna vez tenemos que empezar a pensar en esa cuestión.

Por insistir en esas carencias en un espacio social en que se reúnen prácticamente en veinte kilómetros, veinticinco kilómetros de radio, más de cien mil personas, no hay en la Rivera ninguna formación en el ámbito servicios culturales. Luego diré el tema de dependencia, que es que puede considerarse en esa rama. Es decir, no hay ni una Educación Infantil y sigue sin haber un ciclo de Educación Infantil.

La formación en automoción más alta es la FP Básica de Automoción que lleva treinta y cinco años desde las distintas opciones ofertándose en la Rivera.

El ámbito de la restauración y la cocina, después de muchos esfuerzos con opción agroalimentaria, ahí sigue sin aparecer.

Todos los temas referidos al turismo, con la potencia de las Bardenas o Tudela, tampoco están.

Y lo que quiero insistir, y este año por fin aparece, es el tema de atención a la dependencia que generalmente está de alguna forma copada por personas de género femenino, mujeres, además muchas veces con niveles socioculturales y socioeconómicos bajos, se ha tardado mucho tiempo en poner en marcha en Tudela, en la Rivera y de alguna forma no es que no existiese en Navarra, porque hay tres ciclos, tres ofertas en Pamplona, en Alsasua, en Estella,

en San Adrián, en Tafalla... Bienvenido, señor Rodríguez, tenemos que aplaudir esa iniciativa y nos parece correcto.

Y para acabar con el tema de la oferta, he de insistir en el asunto, lo ha hecho la señora Solana, me parece muy correcto y le felicito también, porque yo me también tengo una relación muy potente con el centro de Corella donde he tenido mi destino años, el asunto de eco-diseño. Creemos que era un ciclo potente que se hizo un esfuerzo muy grande por parte del profesorado para ponerlo, que ha tenido unos resultados excelentes, que ha sido un ciclo de referencia nacional en cuanto a obtención de premios, en cuanto a visión estratégica, que ha tenido unas jornadas de diseño a la que han acudido los profesionales más importantes de este ámbito en este país y que, yo quiero insistir, que se habrá hablado con el clúster y demás para poner animación, cosa que me parece muy correcta, pero no se ha hablado con la escuela, en la escuela se sienten bastante agraviados por la decisión de un ciclo, que sí, que ya lo sé que tenía siempre pocos alumnos, pero que era un valor que se ha trabajado y que merecía la pena por lo menos haberlo consultado y haberlo mantenido, como valor.

Y, por último, quiero referirme a una cosa que desde Navarra Suma nos preocupa muchísimo y es la Formación Profesional Básica. Nosotros nunca, y lo voy a decir dos veces, nunca estuvimos de acuerdo desde Navarra Suma con la aparición de la Formación Profesional Básica en la Lomce. Lo dijimos allí, lo discutimos, escribimos artículos y luchamos en ese sentido contra esa medida porque creíamos, y seguimos creyendo, que convertir los PCPI de extraordinario resultado en Navarra insertados dentro de la enseñanza ordinaria como una respuesta y atención a la diversidad en FP Básica y dotarla o hacerla el primer escalón de la Formación Profesional, siendo así una enseñanza...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Tiene que ir terminado, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ...sí, acabo ahora mismo, señora Presidenta. Siendo así una enseñanza que no era obligatoria y sino postobligatoria, nos ha dado muchísimos problemas. Y usted y yo, señor Rodríguez, lo hemos hablado y lo hemos compartido muchas veces durante los viernes de reunión como orientadores de la FP.

Por tanto, esa situación hace peligrar la Formación Profesional, hace que el primer escalón de la formación profesional sea un escalón que debería ser tratado en otro contexto. De alguna forma, también plantea a los centros de FP la recogida de todo aquel alumnado problemático, que muchas veces con muy poca edad, hay veces que no han cumplido ni los 15 años, porque lo cumple dentro del año, van a parar a los centros de FP y le quitan, de alguna manera, la línea estratégica o el planteamiento claro que dependen de los centros de FP y que no le ayudan tampoco en ese contexto el alumno.

Por tanto, le pido para terminar, ahora sí, que, por favor, ese planteamiento fundamental de acceso del alumnado de FP Básica a los centros de Formación Profesional...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Tiene que terminar.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ...sí. Se haga con la mayor delicadeza y que se tenga en cuenta esto en un futuro para la Formación Profesional. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor González. Tiene la palabra el representante del grupo parlamentario socialista, señor Aguirre.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero comenzar mi intervención uniéndome al luto convocado por el Gobierno de España y recordando, como no puede ser de otra manera, a todas las personas que han fallecido en esta crisis sanitaria que estamos viviendo, así como el reconocimiento a todas las personas que están trabajando contra la pandemia y a todas las personas que están luchando contra la enfermedad. Tuvo nuestro apoyo en esa lucha.

Quiero dar la indemnidad señor Rodríguez Garraza, director general de Formación Profesional y al personal que le acompaña, señor Sevillano, señora Unzué, señora Moterrubio y señor Martínez.

Mire, señor González, yo pensaba hoy venir y no hacer referencia a lo que usted dice, pero es que hace referencia a lo que es el comentó en la Mesa de Junta o por qué dan ustedes la catalogación de importante o no importante a una comparecencia o a otra. El señor, el portavoz de Navarra Suma lo denunció ante los medios, ya no es una cuestión de hacerlo dentro de la Mesa o no. Se denunció delante de los medios. El señor Esparza, su portavoz, ha revelado en esta Cámara conversaciones privadas telefónicas, ya no de órganos de debate, sino conversaciones telefónicas privadas. Y ustedes son muy dados también a determinar qué es lo que los grupos parlamentarios debemos o no debemos hacer, o que debemos presentar o no debemos presentar, o qué importancia tienen los temas. Y la señora Aznárez el pasado jueves en el Pleno lo denunció precisamente en una intervención de la señora Llorente, que aquí está presente, poniendo en valor el Plan de Movilidad y lo que había que hacer con el Plan de Movilidad sostenible, etcétera, cuando la semana anterior el señor García, aquí también presente, denunciaba que no era importante hablar del Plan de Movilidad y se abstuvieron porque no era el momento de hablar del Plan de Movilidad. Por lo tanto, ustedes denuncian una cosa y acto seguido hacen la contraria. Y ustedes que tanta importancia le dan al tema de la Salud, hoy había convocado una Comisión de Salud a las doce y cuarto y ustedes la han retirado, porque claro, como no es presencial o porque algunas cuestiones que a ustedes les pueden parecer más o menos importante, ustedes hoy tenían la oportunidad de hablar de salud y ustedes hoy han pedido la retirada de esa comparecencia de Salud. Por lo tanto, no venga usted aquí a decir que lo importante es la salud, cuando ustedes juegan con las Comisiones en función de si estamos en el salón de Plenos, si están los medios o si no están los medios. Y esa es su forma de actuar, señor González. Por lo tanto, no vengan aquí ustedes a dar lecciones a nadie. Le ha faltado a usted que representan al 40 por ciento, en su argumentación la ha faltado a usted decir que representan el 40 por ciento y eso es lo que les da la legitimidad. El resto representamos al 60.

Mire, señor Rodríguez Garraza, viene usted en esta ocasión a comparecer en este Parlamento y no como acompañante del señor Consejero, así que espero que se haya encontrado cómodo en ese nuevo papel que le ha tocado adoptar. Quiero decirle director general que los socialistas nos encontramos satisfechos con la información se ha trasladado en su comparecencia y, por tanto, gracias. Y destacar la numeración que usted ha hecho de las titulaciones nuevas que se van a implementar en este curso, la adaptación de las prácticas

durante esta crisis, durante la pandemia, como se han adaptado las prácticas que deberían realizar los alumnos o, por ejemplo, la ampliación del plazo de la matrícula. Y también, a mí algo que me ha parecido interesante, la cuestión de los gemelos digitales.

Quiero aprovechar su presencia de esta Comisión en su comparecencia para poner en valor la creación de una Dirección General de Formación Profesional propia que ha hecho este Gobierno y que es la primera vez que ocurre en nuestra Comunidad. Esto demuestra el compromiso de las formaciones que sustentamos al Gobierno que acordamos el pasado verano y el compromiso de este Gobierno con la Formación Profesional. Por cierto, como digo, se demuestra con la creación, pero no solo con la creación, sino con las decisiones, perdón, que se van adoptando, pasando de las palabras, o más bien del programa, a los hechos. Y usted ha relatado unos cuantos.

Antes de entrar en la materia que nos trae hoy aquí, quiero mostrar nuevamente el apoyo y el reconocimiento a toda la comunidad educativa que en esta crisis se ha visto afectado duramente por la pandemia que estamos sufriendo. Al profesorado, el esfuerzo que ha realizado para adaptarse a esta situación, al departamento, en la toma de decisiones y también al alumnado que se ha visto afectado y ha tenido que modificar sus hábitos de trabajo y estudio a mitad de curso.

Esta pandemia ha afectado la gestión de la nueva oferta, ha tenido al alumnado confinado y les ha hecho ustedes, como se refería el señor director general, prestar especial intención a un nuevo escenario que se avecina, y que como el señor Consejero ya adelantó, ya están trabajando en ello.

Queremos poner en valor también, como decía usted, esta comparecencia para hablar única y exclusivamente de la Formación Profesional, lo cual demuestra la importancia que ésta tiene en nuestra comunidad. Nos alegra poder hablar de FP, como decía, porque para nosotros, los socialistas, este asunto es clave.

El pasado verano, los socialistas, y los grupos que sustentamos al Gobierno llegamos a un Acuerdo de Legislatura para avanzar en temas de Educación, que es lo que nos trae aquí, y es un Gobierno que usted forma parte. En dicho acuerdo, esta Educación tuvo una importancia bastante alta y tuvimos la suerte de poder contar en esas Mesas de Debate, para llegar a ese acuerdo, con la información de lo que se había hecho y, sobre todo de cara a esta nueva legislatura, lo que estaba por hacerse. Teníamos claras muchas de las respuestas en esas Mesas de Debate que había que dar a cuestiones que estaban pendientes de desarrollar o que no se habían cometido.

Y como se ha comentado con todo lo ocurrido con esta pandemia, esas cuestiones han venido, esta pandemia ha venido a poner en jaque muchas que aquellas cuestiones, sin embargo, con su trabajo lo ha tratado de atajar, y como decía la señora Aznárez, de un día para otro o incluso en cuestión de horas. Un Acuerdo de Legislatura y un Gobierno para el cual usted, señor director general, se comprometió sin dudar, y como usted ha recalado, lo utiliza como una guía de su trabajo, ese compromiso con este Gobierno, entendemos que es también con ese Acuerdo Programático, porque usted lo entiende que era el oportuno para desarrollar la FP en Navarra.

En ese Acuerdo de Legislatura la Formación Profesional tiene un espacio importante y usted lo está desarrollando y llevando a cabo. No en vano, el acuerdo recoge dos puntos que para nosotros son importantes, que hayan salido a esta comparecencia. El punto 27 que habla del desarrollo del Plan Estratégico de Formación Profesional, al cual luego me referiré, para la modernización y adecuación de estos estudios. Y el punto 53 en materia de gestión del talento, poner en marcha procesos de apoyo al desarrollo de la Formación Profesional Dual. En definitiva, estos dos puntos marcan en aquel acuerdo cuál debe ser el discurrir de sus acciones en el impulso de la Formación Profesional de Navarra. Por eso, nosotros los socialistas estamos comprometidos con estos puntos que hacen referencia a su gestión de la que usted que está respondiendo hoy. Y estamos contentos porque siguen gestionando el departamento sin salirse del programa y, por lo tanto, en su quehacer diario están tomando las decisiones que llevan al cumplimiento de ese acuerdo. Señorías, el Gobierno de Navarra tiene un mandato claro de la mayoría de este Parlamento, el cumplimiento de ese programa del que se doto al Gobierno al comienzo de la legislatura.

Quiero hacer también un par de cuestiones que para nosotros son fundamentales. El primero que viene recogido en los Acuerdos de Legislatura que en desarrollo del Plan Estratégico de la Formación Profesional. Como decíamos antes, un plan que para nosotros es fundamental y que, sin embargo, somos conscientes de que este no viene desarrollándose como nos hubiera gustado y cómo se ha planteado una presentación de la comparecencia, nos gustaría también, cómo se está avanzando, y qué implicaciones puede tener la pandemia y la crisis de la Covid-19 de en este desarrollo del Plan Estratégico. El segundo punto que queremos destacar es lo que supone la oferta educativa que usted ha comentado y que podemos ver desde varios ámbitos para nosotros trascendentales. El primero es una oferta educativa que se ajusta perfectamente a lo acordado el verano pasado, como decía anteriormente, como ya ha hecho también referencia por alguna portavoz anterior. El segundo ámbito es el carácter inclusivo de la Formación Profesional Básica y Formación Profesional Especial, al que usted, señor director general, le ha dado también bastante importancia, teniendo estos últimos el mismo diseño y estructura que el resto de las enseñanzas y que se ofertan en centros normalizados de FP que para nosotros también es importante destacar.

Y, por último, un elemento transversal para el Gobierno de Navarra, que es la cohesión territorial. Un elemento, que al igual que su Dirección General, se ha creado nuevo en este Gobierno y se le ha dado un carácter prioritario al mismo. Este asunto creemos que es básico, como digo, puesto que, con esta oferta y con las nuevas titulaciones, se pone de forma clara el esfuerzo para ofrecer de una forma equilibrada una oferta que llega a todas las zonas geográficas de nuestra Comunidad Foral. A pesar de que algunos portavoces, que algún portavoz haya achacado esa brecha territorial con la formación profesional cuando han tenido responsabilidades, tampoco se ha mitigado. Así se ha hecho con los nuevos ciclos de formación que usted ha comentado y que usted ha referido en su intervención. Todo lo relacionado con el avance en la Ribera o en otras zonas.

Esta cuestión viene a determinarse como una palanca fundamental e importante con el Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu que aprobó el Gobierno de Navarra recientemente. En esta situación, los socialistas no podemos más que agradecerle, más allá de las explicaciones, las decisiones que, como decía anteriormente, quiero resumir porque creemos que es

necesario. Atender a todos los niveles de itinerario académico de la Formación Profesional, la muestra decidida por la Formación Profesional Dual que es una oferta novedosa que consolida y refuerza la propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional y que cumple perfectamente con el acuerdo de legislatura aprobado el verano pasado. Y, como decía anteriormente, la diversificación y la inclusión y la cohesión territorial. Creo que era importante hacer este resumen puesto que deja claro cómo se ha desarrollado la gestión del departamento en esta materia y sobre todo los compromisos del mismo, del Departamento, con la educación con la Formación Profesional, en Navarra. A nosotros, como miembros del grupo parlamentario Socialista, grupo que sustenta al Gobierno, nos toca impulsarles, empujarles, para que lleven a cabo y cumplan ese Acuerdo de Legislatura, como nos alegra ver que ya están haciendo. Ustedes tienen que tomar las decisiones oportunas, como decía también la señora Aznárez, la señora Solana, perdón. No. Sí, perdón. Estaba, tenía una nota de la señora Solana. Gestionando el día a día en el departamento, siempre amparados en este Acuerdo de Legislatura y que compartimos como no puede ser de otra forma.

Señor director, señor Rodríguez Garraza, ya se lo hemos dicho en varias ocasiones al señor Consejero y ahora se lo decimos a usted. Sigamos como lo están haciendo porque los socialistas estamos satisfechos con sus decisiones, con su trabajo, con la conversión de lo escrito en hechos concretos que es lo importante. Sigamos en esa línea y cuenten con nosotros para cuanto necesiten.

Y quiero terminar con una reflexión que hacía también la señora Aznárez, ahora sí, la cuestión que nos ocupa la Formación Profesional juega un papel importante en el desarrollo del futuro profesional de las personas, y los que hemos vivido y conocido desde dentro de la Formación Profesional solo podemos confirmarlo. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Aguirre. Damos la palabra a la representante del grupo EH Bildu, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente andrea. Egun on guztioi. Ongi etorri González jaunari eta zurekin batera etorri den ekipo guztiari.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Damos la bienvenida al señor González y todo su equipo].

Nik eskertu nahi dut agerraldi hau eskatu izana. Egia da Hezkuntza Batzordean gutxitan hitz egiten dela Lanbide Heziketaz eta gaurkoa aukera polita da errebaso bat egiteko, Lanbide Heziketaren errealitatea zein den ikusteko eta, aprobetxatuta, datorren urterako ikasleei egingo zaien eskaintzan dauden nobedadeak ere aztertzeke, eta gure aldetik ere eskaintza horretan ikusten ditugun gabezia batzuk azpimarratzeko.

[Quiero agradecer que se haya solicitado esta comparecencia. Es verdad que en la Comisión de Educación hablamos pocas veces sobre la Formación Profesional y esta de hoy es una buena oportunidad para hacer un repaso, ver cuál es la realidad de la Formación Profesional y aprovechar para analizar también las novedades que se les van a ofrecer a los alumnos el próximo curso y, por nuestra parte, para destacar algunas lagunas que observamos en dicha oferta].

Egia da, kontestualizatzeraz jotzen baldin badugu, eta hori ezinbestez egin behar dugu, COVID-ek eragindako egoerari erreferentzia egin behar zaiola, hezkuntza sistema osoan bezala eragina izan duelako ikasturte amaiera honetan eta eragina izango duelako, zalantzarik gabe, gutxienez datorren ikasturtearen antolaketan. Beste bozeramaile batzuek esan dute jada ikusteko dagoela zer panorama izango dugun irailean, eta neurri espezifikoak ere hartu beharko dira Lanbide Heziketan, baita enpresetan ere, ratioak, espazioak... Gainontzeko hezkuntza eremuetan egin beharko den bezala, Lanbide Heziketak dituen berezitasun horiek ere aintzat hartu beharko dira.

[Inevitablemente, tenemos que contextualizar y hacer referencia a la situación creada por el covid, porque, al igual que en el resto del sistema educativo, ha tenido su repercusión en el final de este curso y, sin lugar a dudas, condicionará también al menos la organización del curso que viene. Ya han dicho otros portavoces que está por ver a qué panorama nos enfrentaremos en septiembre, y deberán tomarse medidas específicas tanto en la Formación Profesional como en las empresas, los ratios, los espacios... Al igual que deberá hacerse en otros ámbitos educativos, también deberán tenerse en cuenta las peculiaridades de la Formación Profesional].

Aipatu da ikasturte amaiera honetan, eta egia da, praktikak egiteko momentuan edo formakuntza dualean ari diren ikasleen kasuan zailtasunak izan direla, erantzun bat eman zaiela justu martxotik aurrera praktikak egin behar zituzten ikasleei, eta egia da gauzak ezin zirela beste modu batean egin. Gradu Ertainean zegoen lagun baten alabak esaten zidan, adibidez: 400 ordu egin ditut praktiketan eta orain nire ikaskide batzuek kurtso amaieran aurkezpen bat egin dute telematikoki eta listo. Hori da errealitatea. Nik ez dakit ordu horiek ikasle horien gaitzeari begira, kapazitazioari begira, eta galdu duten hori, ez naiz ari bakarrik agrabioez, ari naiz ikasle horiek galdu dituzten aukera horiek ea aurrerantzean erreperatzeko aukerarik izango duten, ikuspegi hezitzaile eta formatibo batetik ezinbestekoa delako.

[Ya se ha mencionado, y es verdad, que en este final de curso los alumnos han tenido dificultades para realizar sus prácticas de formación dual, se ha ofertado una solución para los alumnos que debían comenzar sus prácticas de marzo en adelante, y es cierto que las cosas no se han podido hacer de otra forma. La hija de una amiga estaba cursando un Grado Medio y me decía, por ejemplo: yo he realizado 400 horas de prácticas y ahora para algunos de mis compañeros con que hagan una presentación telemática al final de curso es suficiente. Esa es la realidad. Yo no sé si esas horas, de cara a la preparación de ese alumnado, eso que han perdido, hablando ya no de agravios sino de capacitación, no sé si habrá posibilidad de que recuperen en un futuro las oportunidades perdidas, que es imprescindible desde un punto de vista educativo y formativo].

Argazki orokorrari begiratuta, garbi dago titulazioa zabaltzen joan dela azken urte hauetan, ikasle kopurua ere handituz joan dela, eta neurri batean, bai hezkuntza arloan eta baita jendarteari begira ere, Lanbide Heziketak garai batean ez zeukan prestigioa hartzen joan dela. Eta hori benetan eskertzekoa da, aterabide profesional moduan Lanbide Heziketak dituen modalitate guztiei erreparatzen baldin badiegu; eskaintza gero eta gehiago lotzen zaio lurraldeari, gero eta gehiago lotzen zaie Nafarroak dituen berezitasunei eta Nafarroan eskain

daitezkeen aterabide profesionalei. Eta alde horretatik iruditzen zait urrats inportanteak eman direla azkeneko urteotan.

[Atendiendo a la fotografía general, es evidente que en estos últimos años ha ido aumentando tanto el número de titulaciones como el de alumnos, y que en cierta medida a nivel educativo y también de cara a la ciudadanía la Formación Profesional ha ido ganando un prestigio que en otro tiempo no tenía. Y es de agradecer si atendemos a la salida profesional de todas las modalidades de la Formación Profesional; la oferta está cada vez más ligada al territorio, a las peculiaridades de Navarra y a las salidas profesionales con las que contamos en Navarra. Por eso lado considero que en los últimos años se han operado avances importantes].

Guri ere argazki horretan, eta hor Aznárez andrearekin bat egin nahi dut, falta izan zaigu sexuen araberako ikasleriaren banaketa, bai Lanbide Heziketan oro har gertatzen dena eta baita ikasketa bakoitzean gertatzen dena ere. Azken batean, berdintasunaz ari garenean, oinarrizko desberdinkeriak ikusten ditugunean jendartean, askotan aipatzen den kontua delako lan merkatuaren sexu-rolak, estereotipoak eta banaketa hori betikotu egiten dela. Eta horri benetan aurre egiteko errotik aritu behar dugu, eta errotik aritzeko Lanbide Heziketa ere bada eragiteko eremu bat. Beraz, hor ere, daturik baldin badago, eskertuko genuke gaur ematea. Bestela, idatziz ere galdetuko genuke.

[En esa fotografía a nosotros nos ha faltado, y en esto coincido con la señora Aznárez, que se nos dieran datos del alumnado por sexos, tanto de la Formación Profesional en su conjunto como de cada modalidad de estudio. En definitiva, cuando hablamos de igualdad, cuando en la sociedad observamos discriminaciones básicas, es algo advertido con frecuencia que los roles sexuales del mercado, los estereotipos y la separación se perpetúan. Y para hacerle frente debemos actuar de raíz, y la Formación Profesional es un ámbito en el que se puede actuar de raíz. Por tanto, si existen datos al respecto, agradeceríamos que se nos dieran hoy. Si no, haríamos una pregunta escrita].

Ni oso kritikoa izango naiz, iruditu zait autokonplazentzia handiz hitz egin duzula euskarazko eskaintzaz, eta ni eremu honetan oso kritikoa izango naiz. Benetan, harrituta baino gehiago gelditu naiz kontu honekin. Navarra Sumako bozeramaile González jaunak esan du hau izan zela pasa den legegintzaldiko obsesioa. Obsesio horren emaitzari begiratzen baldin badiogu, begira datuak, eta errealitatea zein den. Oinarrizko Lanbide Heziketan 47 ziklo dira gazteleraz, euskaraz 3; ehuneko 6,38. Gradu Ertainean 102 dira gazteleraz, euskaraz 13; berez, 10 titulazio dira, baina ziklo horri erreparatuta, ehuneko 12,74. Eta Goi Mailako Graduetan, 94 gazteleraz, 4 gazteleraz eta ingelesaz, eta euskaraz 7; berez, 6 titulazio; guztira euskaraz ehuneko 6,66.

[Seré muy crítica, me ha parecido que usted ha hablado con una enorme autocomplacencia en lo que se refiere a la oferta en euskara, y en este ámbito voy a ser muy crítica. En esta cuestión me he quedado más que sorprendida. El señor González, portavoz de Navarra Suma, ha dicho que esta fue la obsesión de la pasada legislatura. Bueno, pues observemos los resultados de esa obsesión, veamos los datos y cuál es la realidad. En la Formación Profesional Básica hay 47 ciclos en castellano, en euskera 3; un 6,38 por ciento. En Grado Medio hay 102, en euskera 13, las titulaciones son 10; en lo que se refiere a este ciclo un 12,74 por ciento. Y en Grado Superior hay 94 en castellano, 4 en castellano e inglés y 7 en euskera, 6 titulaciones; en total el porcentaje en euskara es de un 6,66 por ciento].

Nik departamentuaren webgunera jotzen dudanean Lanbide Heziketako euskarazko eskaintzaren sarreran aipatzen da: “Hezkuntza Departamentuak euskararen presentzia hezkuntza-sistemako Lanbide Heziketan egokitzeko bideari ekin dio. Lanbide Heziketan euskararen presentzia normalizatua finkatu nahi da, Europako gomendioak betez eta 2017-2020 Lanbide Heziketako Plan Estrategikoarekin bat etorriz.” Baina errealitatea hori da.

[Cuando acudo a la web del departamento veo que en el apartado de la oferta de Formación Profesional en euskera se menciona: “el Departamento de Educación ha emprendido el camino para adecuar la presencia del euskera en la Formación Profesional del sistema educativo. Se quiere implantar una presencia normalizada del euskera en la Formación Profesional, en cumplimiento de las recomendaciones europeas y de acuerdo con el Plan Estratégico de la Formación Profesional 2017-2020.” Pero la realidad es esa].

Nik galdetu nahi diot zuzendari nagusiari zuzenean ea azterketarik dagoen, ea daturik emateko moduan dagoen gaur eta hemen, D eredutik zenbat ikasle doazen Lanbide Heziketara zikloz ziklo eta ea eskaria eskaerarekin bat datorren. D eredutik Lanbide Heziketa egitera doazen ikasle kopuruak badauka, plan estrategikoan esaten den bezala, bere ikasketak euskaraz jarraitzeko aukerarik?

[Yo quiero preguntarle directamente al señor director general a ver si hay algún estudio, si se nos pueden aportar datos hoy aquí sobre el número de alumnos de modelo D que pasan a cursar Formación Profesional diferenciados por ciclos, y sobre si la demanda coincide con la oferta. ¿Los alumnos de modelo D que pasan a cursar Formación Profesional tienen la posibilidad, como se afirma en el plan estratégico, de seguir cursando sus estudios en euskera?]

Eskuinak mahai gainean jartzen dituen obsesio horiek direla eta, hemen jada eskubideez hitz egitea obsesioez hitz egitea omen denez, nik jada eskariaz eta eskaeraz ari naiz, ea bat datorren D eredutik doan ikasle kopurua gero euskaraz ikasi nahiko lukeena, eta ea aukera hori daukan.

[En relación con las obsesiones a las que aludía la derecha, parece ser que aquí ya hablar de derechos es hablar de obsesiones, yo me estoy refiriendo a la demanda y a la oferta, a ver si la oferta coincide con el porcentaje de alumnos provenientes del modelo D, que teóricamente querría estudiar en euskera, a ver si tienen esa posibilidad].

González jaunak “eremu euskalduneari” aipatu du. Noski, izan ere eskaintza gehiena Beran eta Baztanen metatzen da. Goazen Sakanara. Sakanan ikasleen ehuneko 70 euskalduna da. 7 ziklotik bakarra da euskaraz ematen dena, ikasleen ehuneko 70 euskalduna izanik. Nik ez dakit horrekin departamentua pozik dagoen, autokonplazentziarako bidea hori den. Zeren Baztanen eta Beran prozesu bat egin zen irakasleria ere euskalduntzeko eta trebatuta egoteko euskaraz zein gatzeleraz emateko. Sakanan prozesu hori abiatu zen orain dela urte batzuk, plan bat egin zen, irakasle erdaldunak jubilatuta ahala irakasle euskaldunak, bi hizkuntzetan klaseak emateko gaitasuna izango zutenak, kontratatuzko, eta hori Hezkuntza Departamentutik atzera bota da. Eta eremu euskaldunaz ari gara.

[El señor González ha mencionado “en la zona vascofona.” Claro, es que la mayor parte de la oferta se concentra en Bera y Baztan. Pero miremos a Sakana. En Sakana el 70 por ciento del alumnado es vascohablante. De 7 ciclos solo uno de ellos se imparte en euskera, siendo el 70 por ciento del alumnado vascohablante. No sé si el departamento

está contento con ese dato y si ese es el motivo de la autocomplacencia. Porque en Baztan y en Bera se llevó a cabo un proceso para euskaldunizar y preparar al profesorado de manera que pudiesen impartir clases en euskera y castellano. En Sakana se puso en marcha ese proceso. Hace algunos años se elaboró un plan para que cuando se jubilaran los profesores castellanohablantes se fuera contratando profesores vascohablantes, capacitados para dar clases en los dos idiomas, y desde el Departamento de Educación se ha rechazado. Y estamos hablando de la zona vascófona].

Iruña-Iruñerrian ikasleen ehuneko 35 dago D ereduan matrikulatuta. Kopuru horri erreparatuta, segur aski Iruña-Iruñerrian euskarazko eskaintza handiagoa beharko luke.

[En Pamplona y su Comarca el 35 por ciento del alumnado está matriculado en modelo D. Teniendo en cuenta ese porcentaje, seguramente Pamplona y su Comarca necesitarían una oferta mayor en euskera].

Horrekin lotuta ere: Solana andreak aipatu du Agroforestaleko euskarazko eskaintzari lotuta, orain dela hiru urte ezarri ziren euskarazko hainbat ziklok sentitzen dutela beraien burua ez oso ongi tratatuta, sentitzen dute arreta gutxi eskaintze zaiela. Eta nik hartara ere galdetu nahi dut ea nolabaiteko ebaluaziorik egin den azken urteetan berriki ezarri diren euskarazko ziklo horien inguruan inbertsio handiagorik, bultzada handiagorik, laguntza gehiagorik behar duten egoera horiek konpontzeko.

[Al hilo de esto y de lo que la señora Solana ha mencionado sobre la oferta de Agroforestal en euskera, determinados ciclos que se implantaron hace ahora tres años sienten que no están siendo bien tratados, que se les hace poco caso. Así pues, yo querría preguntar si se ha hecho algún tipo de evaluación sobre si debería realizarse una mayor inversión, impulso o ayuda para solucionar la situación de estos ciclos en euskera implantados en los últimos años].

Eta honekin amaitzeko, Baztan-Bidasoako zentro integratuaren fabula hori daukagu. Badakigu ez dela aurrera urratsik eman. Aurrekontuen akordio garaian saiatu ginen gai hori mahai gainean jartzen, 12 milioiko kostuaz hitz egiten zen eta hori momentu honetan ez omen da lehentasunetako bat. Nik departamentuari eskatuko nioke lehentasunen artean jartzeko. Plan estrategikoan 2018rako planteatzen zen zentroen ehuneko ehun integratuak izatea. Momentu honetan 22 zentroetatik 19 dira integratuak, baina helburu hori jarrita zegoen 2018rako. Beraz, atzetik goaz.

[Y para terminar con esto tenemos la fábula del centro integrado Baztan-Bidasoa. Sabemos que no se ha avanzado. Ya en la negociación presupuestaria intentamos poner ese tema encima de la mesa, se habló de un costo de 12 millones y en ese momento no se considera prioritario. Yo solicitaría al departamento que lo incluyera entre las prioridades. En el plan estratégico se planteaba que para 2018 el cien por cien de los centros serían integrados. En este momento de 22 centros 19 son integrados, pero ese objetivo estaba marcado para 2018. Por tanto, vamos con retraso].

Eta amaituko dut kontu batekin interesgarria iruditzen zaidana eta hemen aipatu ez dena. Eta da Forma NAEN proiektuari lotuta.

[Y voy a finalizar con una cuestión que me ha parecido interesante y que aquí no se ha mencionado, y está ligada al proyecto Forma NAEN].

SRA. FANLO MATEO: Tiene que ir terminando, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Oraintxe amaituko dut. Momentu honetan asko ari gara hitz egiten Euroeskualdeaz, momentu honetan asko ari gara hitz egiten mugaz gaindiko proiektuez, eta POCTEFA estrategiari lotuta otsailean aurkeztu zen proiektu honek birtualitate handia dauka eta estrategikoa da, gure ustez, Euskal Autonomia Erkidegoarekin eta Akitania Berriko eskualdearekin batera abian jartzeko proiektua.

[Ahora termino. En este momento estamos hablando mucho sobre la Eurorregión, sobre los proyectos transfronterizos, y nosotros pensamos que este proyecto presentado en febrero, que está ligado a la estrategia POCTEFA, tiene una enorme virtualidad, un carácter estratégico y para ser puesto en marcha junto con la Comunidad Autónoma Vasca y la Nueva Aquitania].

Eta ja erronka moduan eta galdera moduan, plan estrategikoa 2017-2020 bitartean planteatu zen, tokatzen da ebaluatzea, tokatzen da plan estrategiko berri bat egitea, eta nik galdetzen diot zuzendariari ea zer erronka berri planteatuko dituen.

[Y como un reto y como pregunta, el plan estratégico se planteó para los años del 2017 al 2020, ahora toca evaluarlo, toca hacer un nuevo plan, y yo le preguntó al director general qué nuevos retos se van a plantear].

SRA. FANLO MATEO: Amaitu egin behar da.

SRA. RUIZ JASO: Eskerrik asko, presidente andrea. Eskaintza zabaltzen jarraitzeko zer ildotik jarraituko duen eta ea euskarazko eskaintza handitzeari begira ildo berriren bat jorratuko den. Mila esker.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero saber qué camino se va a seguir para continuar aumentando la oferta en general, y a ver si se va a aumentar en algo la oferta en euskera. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Eskerrik asko, señora Ruiz. Damos la palabra al director general de Formación Profesional, señor Rodríguez Garraza.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): (NO HAY SONIDO) valoraciones, preguntas que trataré de ir contestando adecuadamente. Comenzando por el grupo de Geroa Bai, no puedo menos que felicitar me por el tono y por la apreciación general que se ha hecho de la que la comparencia y de la exposición. Y con relación a cuestiones concretas que ha planteado su portavoz, decir que en el caso de la oferta en euskera, efectivamente estoy plenamente de acuerdo, han sido buenas iniciativas el hecho de pasar el ciclo que hemos mencionado de Donapea de la tarde a la mañana lo que le da un valor, y el mantenimiento en agroforestal. Le diré, en relación con el ciclo agroforestal, nunca estuvo en peligro. No lo estuvo. Yo no sé cuál es la razón por la que se ha puesto en cuestión esto, pero no lo estuvo.

Sobre el centro de Oronoz, el centro de Oronoz del que probablemente usted sabe bastante podemos decir lo siguiente. El 21 de febrero de este año 2020 se publicó una orden foral en la

que definitivamente el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos aprobaba definitivamente la modificación estructurante del Plan Municipal de Baztán en la UE3V5R1SGZV1 con objeto de facilitar suelo de uso dotacional Oronoz-Mugaire promovido por Ayuntamiento de Baztán. Este es el acto administrativo que tenemos en marcha. Probablemente sean concededores que, en cuanto al uso de la parcela, en cuanto al usufructo, el arzobispado tiene algo que decir al respecto y lo ha dicho y está en ello y quiere obtener el mayor beneficio y desde el Departamento se está tratando de negociar para que el beneficio no sea tanto del arzobispado como de la población navarra en general. Pero le puedo decir que este asunto está todavía sin resolver y en el momento que se resuelva, le digo, que al día siguiente se solicita la licitación del proyecto de edificación. Y esta es la situación en la que nos encontramos y con esto creo que doy también satisfacción a la cuestión que planteaba la señora Ruiz de EH Bildu.

Planteaba también la señora Solana algo relativo a la desaparición del ciclo de eco-diseño en Corella. Como quiera que quien ha puesto más de manifiesto esta cuestión ha sido señor González, si me permite señora Solana cuando le conteste al señor González se puede dar también usted por contestada.

Y hacía alusión a este desarrollo que hemos hecho en colaboración con el Servicio Navarro Empleo y con el Observatorio de la Realidad Social que iniciamos en el mes de noviembre y que precisamente hace unos días finalizamos con un encuentro, pero más allá de lo que nos ha podido proporcionar en la búsqueda de competencias transversales que nos ayuden, ya no tanto en el coronavirus, que desde luego nos va a venir estupendamente, sino lo buscábamos en momentos que todavía no sabíamos de la asistencia del coronavirus, porque entendemos que a futuro el mundo del empleo va a dar un cambio y un giro radical. Los expertos dicen que en no menos de quince años, la mitad de los empleos que van a ser necesarios en la sociedad, a día de hoy son desconocidos. ¿A qué nos lleva esto? ¿A qué nos obliga? A ir identificando competencias transversales que en un momento determinado podamos poner en solfa para atajar y para dar respuesta a estas nuevas demandas desconocidas a día de hoy que vamos a tener, y máxime en esta situación de pandemia nos viene fantásticamente.

Y hemos tenido que poner una en marcha de manera muy rápida, alguien lo ha mencionado. Yo creo que ha sido la señora Aznárez, la señora De Simón, perdónenme quién... mi duda. La capacidad de adaptación que hemos tenido que generar en este momento ha sido máxima y las vamos a tener que seguir poniendo en marcha. Con lo cual, competencias trasversales a día de hoy, la capacidad de adaptación número uno, sin lugar a dudas.

Respecto al programa NORA. Como bien sabe, está integrado dentro del programa de orientación, del programa de la acción tutorial. Y evidente, es un programa, es una herramienta más de las que se utilizan, pero hemos considerado que había que fortalecer todo esto y este año, a la vista de las dificultades de movilidad y de la presencialidad para ciertas cuestiones, lo que hemos establecido ha sido cuatro sesiones del videoconferencia a la que han asistido la mayor parte de los orientadores/orientadoras de la Red Pública de Navarra. Si contamos con cerca de doscientas orientadoras/orientadores, más de ciento sesenta han acudido a estas sesiones y se ha extraído una conclusión fantástica en el sentido de que han sido muy aprovechables y esto ha proporcionado una mejor capacidad de orientación desde

los centros, tanto relación tutorial como desde el propio cuerpo de orientadoras/orientadores, para los alumnos que pudieran tener dudas al respecto de su orientación profesional y académica.

Señora Aznárez, tengo que explicitar el mismo agradecimiento por la consideración general que ha hecho de la comparecencia, lo cual es de sumo agrado para quien está aquí y no solo para mí mismo, sino para todo mi equipo, sin el que yo no sería absolutamente nada. Aquí tenemos dos representantes, pero el resto están trabajando unos en sus casas y otros en el departamento, ha estado *full time* a todo esto y no solo ahora, sino en cualquier otro momento.

Me hablaba de los datos por sexo y le voy a proporcionarle alguno. Discúlpeme que no la haya hecho antes, pero teniendo aquí la información, acepto la carencia que he tenido. Con carácter general le podré decir, yo creo que con eso también respondo a la señora Ruiz, en el acceso a Grado Medio el 38,2 por ciento es de chicas y en los ciclos formativos de Grado Superior es del 42 por ciento. Es decir, si hacemos la resta veremos el personal masculino que accede. Es decir, aproximadamente un 62 por ciento en Grado Medio y un 58 por ciento en Grado Superior. Pero si vamos a más detalle, de los 12.165 alumnos que están en Formación Profesional Básica, Grado Medio Grado Superior, 7.427 son chicos, 4.723, son chicas. De los 242 de Formación Profesional Especial, 137 son chicos y 105 son chicas. En Formación Dual, de los 1.287, 916 son chicos, 371 chicas. De quienes cursan en formato online de 1.280, 672 chicos y 608 chicas. Y hasta aquí los datos que les puedo dar en este momento, lo que no obsta para que, si lo entienden oportuno, me soliciten más datos y gustosamente se los facilitaremos una vez revisados los que podamos tener en el Departamento.

Se interesaba también por el papel que vamos a tener en el Reactivar Navarra, en Suspertu. Evidentemente, lo he dicho al comienzo de mi intervención. No podemos otra cosa que estar alineados tanto con el Acuerdo Programático con el Plan Estratégico y cómo no, con la de Reactivar Navarra. Se nos ha solicitado desde el equipo gestor de Reactivar Navarra, una serie de información y una serie de aportaciones que estamos trabajando, estamos elaborando y, en fecha límite que nos han puesto, obviamente, lo tendremos que trasladar y ese será el momento en que se pueda dar información más exhaustiva al respecto.

Con respecto a la tele formación del profesorado, creo que lo he anunciado, es que es algo inevitable, es que no nos podemos sustraer a ello de ninguna manera y hay que ver en qué formato como lo hacemos. Pero también diré una cosa, hemos constatado que en este periodo la respuesta ha sido más que razonable. Había dudas al respecto. El nivel de satisfacción no digamos que sea óptimo, pero bastante razonable.

Con respecto al apartado 45 del Acuerdo Programático en el que se habla de equipamiento informático, evidentemente esto nos va a llevar también a esta cuestión, ya ha hablado de los gemelos digitales. Pero se ha hecho una expresa alusión expresa al CIP Tafalla y le diré que lo que tiene que ver con el centro, el ciclo de Automática y Robótica Industrial se ha hecho un esfuerzo muy importante. ¿Qué falta algún elemento? Pudiera ser y lo es. Pero esto no desmerece para el esfuerzo importantísimo que se ha hecho en este centro y en tantos otros. Quizás el CIP Tafalla no sea de los centros que menos favorecido ha pedido a resultar en los

últimos años en cuanto a equipamiento. Diría que está en la parte alta de la satisfacción, a este respecto.

Señora De Simón, cómo no, también me agrada enormemente que se felicite por el tono general. Me sumo también a esa felicitación para todo el personal del Departamento y del profesorado, que en este caso ya no solo se extiende al personal que trabaja directamente para la Formación Profesional, sino en conjunto de todo el departamento. Y ante sus temores del abuso de la formación telemática, no los tenga, porque se hará el uso pertinente que haya que hacer. Somos y abogamos por el carácter presencial de la enseñanza, pero circunstancias excepcionales nos llevan a lo que nos llevan. No tenemos... lo sufrimos y padecemos al igual que todo el mundo y entonces el equilibrio, obviamente, será el que sea pertinente.

Y con respecto a la FP Dual, que quiere que le diga, ¿qué hay algún empresario/empresaria que puede utilizar la picaresca? No le diré que no. Pero con carácter general estamos muy encima, observando. Y por otro lado, hay una cuestión muy importante, la competencia en cuanto al diseño curricular la tenemos nosotros y nos se la vamos a conceder a quien no la tenga. Otra cosa distinta es lo que he mencionado en mi intervención, que, en estos momentos, cuando sea necesario que estén más tiempo las empresas y que no puedan estar presencialmente en los centros, sea deber de las empresas que en lo que es el módulo de formación en el centro de trabajo o el dual sea a impulso de las propias empresas, como lo podamos organizar metodológicamente. Pero la competencia es nuestra y desde luego no lo vamos a dejar en manos de nadie que no lo sea.

Lo que tiene que ver con las actividades físico-deportivas, dos cosas, una, es bien conocido que para incorporarse a los ciclos de actividad físico deportivas de régimen general es necesario pasar unas pruebas. Pruebas que ha sido imposible realizar el Estado de Alarma. Las teníamos previstas, imposible realizarlas. Con lo cual eso ya implementa un decalaje en el tiempo que es difícil ahora mismo de subsanar en este momento.

Pero en términos generales, la Ley Foral 18/2019 de 4 de abril, en su Disposición Adicional decimoséptima, ya indica, y tenemos que cumplir con la ley, que es lo que tiene que ver con Pamplona y su comarca, habrá que diseñar el formato de la oferta de la actividad físico-deportivas. En ello estamos y, es más, a este respecto le diré, la semana próxima, el jueves, tengo una entrevista con el director general de deporte a los efectos de ir abriendo brecha en este sentido.

Señor González, la Ribera. Que yo sepa no será comarca de Tudela, pero San Adrián creo que es Ribera. Creo, si no me equivoco, que es Ribera. Ahí están implantados ciclos y la familia de Industrias Alimentarias. Y si tenemos Industrias Alimentarias en San Adrián, difícilmente las podremos tener en Tudela, porque si está en un lugar, no va a tener cantera en el otro, y si está en el otro, no va a tener cantera en el uno. Habrá que seguir haciendo análisis, habrá que seguir estudiando, pero a día de hoy esta es la realidad y a veces las realidades son tozudas, con la que nos encontramos.

Por lo demás, absolutamente de acuerdo que tenemos que ir mirando hacia adelante y en próximas ofertas ver qué pasa con la Educación Infantil, con la Automoción, pero desde luego la ETI es un centro de los que también están en la parte alta del top, en el sentido de que en

los últimos cuatro años se han incorporado seis ciclos nuevos que pocos centros han recibido este tratamiento. Las mejoras que se han incorporado a la ETI San Juan han sido de un calado muy importante. Pero insisto, de cara a la oferta del 21-22 y sucesivas seguiremos analizando con cariño y detenimiento toda esta cuestión.

Me referiré a lo que ha expresado con la Formación Profesional Básica porque quiero dejar para el final el tema estrella de animación de Corella y sobre todo del mobiliario eco-diseño.

Formación Profesional Básica, usted sabe exactamente igual que yo e incluso mejor que yo, que esto procede de normativa estatal y no tenemos capacidad para gestionar a este respecto. Pero dicho esto, le diré que, desde el punto de vista de la inclusión, y apostamos por la misma, entendemos que no es nada desfavorable para determinado alumnado. ¿Por qué? Porque les permite obtener un título, porque les permite continuar estudios y creemos que con ello ya es bastante y suficiente con relación a la desprotección que suelen tener este grupo de alumnos y alumnas.

Y acabaré con Corella. Niego la mayor, señor González. Se ha hablado y constantemente con la Dirección del centro y con el claustro. Con la Dirección del centro de los últimos años se ha hablado reiteradamente y se ha llegado a la conclusión en consuno con la Dirección de que las cifras no soportaban el mantenimiento de este ciclo. Y es muy doloroso hacer desaparecer un ciclo, pero hay ocasiones en que no hay más remedio que hacerlo así. Su grupo realizó una pregunta escrita que ya ha sido contestada, ayer mismo fue firmada por el Consejero, y probablemente, si no lo ha recibido, en el día de hoy la tendrá en su poder. Ahí se establecen las cifras. Las cifras son palmarias. No era sostenible.

Y con respecto a que se ha hablado, se ha dejado de hablar. El 17 de octubre quien le está hablando en este momento mantuvo una conversación con la Dirección del centro en la que hubo unanimidad entre ambos para determinar que ese ciclo no era posible que continuara. Yo no sé qué les habrán dicho a usted. Yo le digo la conversación que yo mantuve con la Dirección del centro, 17 de octubre de 2019.

Señor Aguirre, cómo no, sumarme en el agradecimiento a la valoración general que ha hecho al respecto. Cómo no, decirle que nos sometemos, como no puede ser de otra manera, a lo que indica el Acuerdo Programático, el Plan Estratégico y ahora mismo al Plan Susperu, Reactivar Navarra, porque no puede ser de otra forma y en ello estamos. Y desde luego, todo el trabajo y toda la dedicación van a ir encaminados hacia ello.

Y terminaré con la señora Ruiz. También cómo no, tengo que agradecer, valga la redundancia, el agradecimiento por la exposición y en términos generales la valoración. ¿Qué si recuperaremos lo no impartido o no impartido de manera presencial en el periodo mitad desde marzo a mitades de junio? Se han dado instrucciones a los centros para que en segundo curso traten incorporar aquello que en primero no hayan podido hacerlo. Lo que pasa es que aquí ocurre una cosa. Si tenemos sitio para diez, no tenemos sitio para trece. Es decir, si se imparte algo de lo que se ha dejado de impartir algo de lo que hubiera que impartir en el segundo curso tendremos que dejarlo. Es decir, que habrá que hacer una adaptación metodológica tanto de contenidos como de actividades que nos permita salvar de la mejor manera este hueco que hayamos podido dejar.

Con respecto a la presencia del euskera en los ciclos de Formación Profesional, en los datos que usted ha portado creo que se barajan magnitudes distintas. Por un lado, se habla de ciclos, pero, por otro lado, se habla de grupos y no son comparables. Cuando tenemos que comparar, tenemos que comprar ciclos con ciclos y grupos con grupos. En cualquier caso, y veré la oportunidad de facilitarle algún dato, si soy capaz de extraerlo de lo que aquí tengo. Pero le puedo dar un dato muy importante. El 95 por ciento de los ciclos en euskera que están implantados tienen plazas libres. Esta es una realidad. (PAUSA)

Si me permite un segundo, a ver si soy capaz de capturar. (PAUSA) Creo que sí. (PAUSA)

Ciñéndonos a este curso 19-20. Grupos en euskera en Grado Medio veintitrés con una ratio de alumno grupo de 14,3, notablemente inferior a la ratio del modelo en castellano. Grado Superior total de grupos en euskera catorce. Grupos digo, porque ciclos son seis y en el caso de Grado Medio son doce y ciclos son nueve. Ratio de alumnado 19,1 más cercano a la realidad de los grupos en castellano. Y en Formación Profesional Básica, ciclos en euskera tres, grupos en euskera tres. Ratio de alumnos grupo 8,7, notablemente inferior también en este caso a la media de los grupos en castellano. Esta es la realidad, pero lo que le puedo decir es que es nuestra vocación seguir avanzando está en esta temática y, desde luego, quizá no haya sido mucho, pero ya les he relatado lo que a este respecto hemos podido hacer e indica la voluntad de seguir creciendo al respecto.

No sé si le he entendido demasiado bien lo que mencionaba con respecto a los centros integrados, que el objetivo para 2018 es que todos los centros fueran integrados. Bueno, le puedo decir que todos los centros que pueden ser integrados lo son. De la red pública de veintidós centros, diecinueve los son y tres no lo son. ¿Por qué? Porque comparten con centros de la ESO y entonces, pues no lo pueden ser. Habría que deslindar y habría que desagregar en esos centros para la opción de que fueran integrados, el que fueran estrictamente centros de Formación Profesional. Pero le pide que en esos casos las magnitudes con las que funcionamos, probablemente no lo permitan.

Y creo que con relación a Oronoz, la contestación que le he dado a la señora Solana, yo no sé si le ha satisfecho, pero era lo que podía darle a este respecto.

Así que por mi parte reitero las gracias, el honor y la satisfacción de haber estado en esta casa y para lo que quieran su disposición Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Rodríguez, por todas explicaciones y damos por concluida la Comisión de hoy. Muchas gracias. Mila esker.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 24 minutos).